



**PASION
Y
GLORIA**



CONCESIONARIO OFICIAL:
TRONCOSO

CERVEZAS
Cruzcampo

Fábricas en Sevilla, Madrid, Jaén,
Ciudad Real y Navarra



PASIÓN Y GLORIA N.º 4
Cuaresma de 1995
*Revista del Consejo de Hermandades
y Cofradías*
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Sumario

Director:
Vicente Romero Gutiérrez

Colaboraciones:
Antonio Solís Rosa, Pbro.
Vicente Romero Muñoz
Antonio García Mora
Juan Jorge García García
Francisco López Pérez
José M.ª Márquez Catalán
Miguel A. Castillo Jiménez
Rafael Gómez García
Emilio Escamilla Cañeque
Vicente Gómez García

Fotografías:
Baldomero Villarreal
E. Rodríguez Ojeda
Fernand

Viñetas:
Isidoro Villalba
Archivo

Composición e Impresión:
Imprenta Guadaíra, S. L.
Herrerros, 9 y 11
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Portada:
Santísimo Cristo de la
Misericordia.
Prebiterio de la Parroquia de San-
tiago El Mayor

	Pág.
En nombre del Consejo, <i>D. Jesús Mallado Rodríguez</i>	5
Ante el tercer milenio, <i>D. Antonio Solís Rosa</i>	6
Hermandades y Futuro, <i>D. Miguel Angel Castillo Jiménez</i> .	7
Pregonos y Pregoneros	9
Hacia una coordinación en la formación de la formación co- frade, <i>D. Jesús Mallado Rodríguez</i>	11
Galería de cofrades alcalañeos, <i>D. Vicente Romero Muñoz</i>	13
Cultos Instituidos en Reglas, <i>D. José M.ª Márquez Catalán</i>	14
Estrenos y Restauraciones, <i>D. José M.ª Márquez Catalán</i> ..	16
Historia de las Hermandades Alcalañeñas: Hermandad del Perdón, <i>D. Vicente Romero Gutiérrez</i>	17
Recuperar el Dulce Nombre de Jesús, <i>D. Emilio Escamilla Cañeque</i>	24
Hoy he visto a Cristo, <i>D. Rafael Gómez García</i>	25
La antigua Hdad. de S. Mateo, <i>D. Vicente Romero Gutiérrez</i>	26
La flor en Pascua Florida, <i>D. Francisco López Pérez</i>	31
Símbolos medievales en Sta. M.ª, <i>D. Antonio García Mora</i>	33
Devociones Marianas alcalañeñas (IV), <i>D. Juan Jorge García García</i>	36
La Casa de Hermandad del Cautivo	42
Once años de la Hermandad del Rocío, <i>D. Manuel Vicente Gómez García</i>	42
Cultos Marianos	43
Agenda del Cofrade	44
Situación horaria, referida a la Cruz de Guía, de los recorridos procesionales	46



A la Virgen del Águila

*Deja que la alondra sueñe
que es águila en las alturas
y que en su blanca aventura
puso un nidal en el cielo
donde quiebran sus anhelos
de amor con tanta ternura.*

*Deja que la estancia pura
del hogar más empinado
arastre al alcor pasmado
en una lenta subida
para hacer de nuestras vidas
un corazón a su lado.*

*Deja el camino labrado
con sus vuelos transparentes
y el amor se hace presente
en los ojos de Alcalá
con una forma de amar
serena, cristianamente.*

*Deja que brote esa fuente
corazón de un viejo río
para que llene el vacío
de mi esperanza agotada
y corran por la vaguada
tu amor de Madre, y el mío.*

JOSÉ MARÍA RUBIO RUBIO, 1973

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

En nombre del Consejo

Otro año más sale a la luz esta Revista «PASIÓN Y GLORIA», como precursora de una suma de acontecimientos y celebraciones religiosas que han de servir de pórtico de nuestra Semana Santa. Incluye también una amplia síntesis de la vida y trayecto de nuestras Hermandades de Gloria como consecución de un cortejo de siglos de fe, de arte y de historia.

A la sencillez literaria de sus descripciones hay que sumarle una exhaustiva investigación documental de tal forma que estas páginas habrán de constituir en su día un indiscutible legajo histórico para esos cientos de alcalareños que amarran siempre a su corazón el presente, pasado y futuro de nuestras instituciones, ancladas a esta tierra que les vio nacer. Es consustancial a nuestra propia naturaleza, ahondar siempre en nuestros orígenes.

La vida presente de nuestras Hermandades necesitan de un medidor que les hagan ver del equilibrio necesario. En un arco todo lo que nos llena el alma. Cumplimiento de la tradición, acompañamiento en los cultos, ejemplares estaciones de penitencia. En otro, formación religiosa y catequética, servicio a los demás, creación de un clima idóneo para la captación y adecuación a la realidad social y eclesial, etc. El giro de la balanza ha de guiar nuestra conducta. De donde quitemos y pongamos dependerá el equilibrio.

Hemos de examinarlo todo continuamente y examinarnos nosotros mismos. Portar un cirio no es cosa fácil. Hay que

llevarlo con dignidad ritual, sabiendo lo que se porta. No importa la luz física sino la espiritual. Bajo las trabajaderas igual. La perfección en el andar pausado en un esfuerzo muscular colectivo no puede ignorar que por encima de la técnica está el espíritu. Cualquier puesto, cualquiera que sea nuestra responsabilidad en la Hermandad o en la estación de penitencia tiene que estar fundamentada en el amor hacia Él y hacia Ella con sencillez de corazón, huyendo de la vanagloria personal, sin alarde de ningún tipo. Olvidémonos del examen de los hombres y pensemos en el juicio de Dios.

Esta es la filosofía de esta Revista, seguir en esta línea de formación e información de la mayor fiesta religiosa de Alcalá. Nuestras Hermandades se desarrollan en un mundo inmerso en una crisis constante de valores que pueden llegar a afectarnos si no tenemos en cuenta las corrientes de formación, solidaridad y autenticidad que marca la Iglesia. Hemos de acostumbrarnos a vivir en un mundo plural, en una eclesiología también plural, argumentos suficientes para orientar nuestra andadura. Hay que suplir el vacío de los que siguen y contemplan el rostro de un Jesús pasional y muerto. Cristo vive entre nosotros y está presente cada día.

Señalemos las verdades de la fe a las futuras generaciones como un día nos fueron transmitidas a nosotros.

Jesús Mallado Rodríguez
Presidente

Ante el Tercer Milenio

El Papa Juan Pablo II, nos acaba de ofrecer una carta apostólica, «TERTIO MILENIO ADVENIENTE»; ante el tercer milenio que es, el título que encabeza mi aportación, para la revista del Consejo de Cofradías, que lleva por título «PASION Y GLORIA»

Nos dice el Papa que, mientras se aproxima la nueva era, el pensamiento se remonta a las palabras de S. Pablo: «AL LLEGAR LA PLENITUD DE LOS TIEMPOS, ENVIÓ DIOS A SU HIJO NACIDO DE MUJER» Gal. 4,4. En efecto lo que el Papa nos recuerda y quiere celebrarlo el año 2000, junto con toda la Iglesia, es un jubileo especial. La plenitud de los tiempos se identifica con el misterio de la Encarnación del Verbo, Hijo consustancial al Padre y con el misterio de la redención del mundo, lo que nos lleva a tener presente también aquella afirmación de S. Pablo a los Gal. 4,7. «YA NO SOMOS ESCLAVOS SINO HIJOS; Y SÍ HIJOS TAMBIEN HEREDEROS, POR VOLUNTAD DE DIOS» El tercer milenio del nacimiento de Cristo y su obra salvadora para toda la humanidad, resaltarlo y celebrarlo es el objetivo de este jubileo. Para la preparación del jubileo Juan Pablo II distingue dos fases.

PRIMERA FASE: Tendrá un carácter antepreparatorio; deberá servir para reavivar en el pueblo cristiano, la conciencia y el valor que el jubileo del año 2000, supone para la historia humana. Este, llevando consigo la memoria del nacimiento de Cristo, está marcado por una connotación cristológica; deberá pues, confirmar en los cristianos de hoy, la fe del Dios revelado en Cristo; sostener la esperanza en la espera de la vida eterna, vivificar la caridad comprometida en el servicio a los hermanos. En el curso de la primera fase, la Santa Sede, creará, entre 1994-97, un comité al efecto, he irá ofreciendo reflexiones y acciones, a nivel de la Iglesia Universal y, comisiones semejantes para que trabajen en las Iglesias locales.

SEGUNDA FASE: Después que la primera fase ha afrontado una misión sensibilizadora, vendrá la fase preparatoria, que comenzará en 1997 al 99. La estructura de este trienio, centrado en Cristo, hecho hombre, debe ser teológica es decir «TRINITARIA»

Primer Año: «JESUCRISTO», 1997, se dedicará a una reflexión sobre Cristo, Verbo del Padre, hecho hombre por obra del Espíritu Santo. Es necesario señalar el carácter claramente cristológico de jubileo que, celebrará la encarnación del Hijo de Dios misterio de salvación para todos.

Segundo Año: «EL ESPIRITU SANTO», en 1998 de la fase preparatoria se dedicará de modo particular al Espíritu Santo y a su presencia santificadora, dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo.

Tercer Año: 1999, tendrá la función de ampliar los horizontes del creyente, según la misma visión de Cristo: La visión del Padre Celestial, por quien fue enviado y a quien retornará, Jn. 16,28.

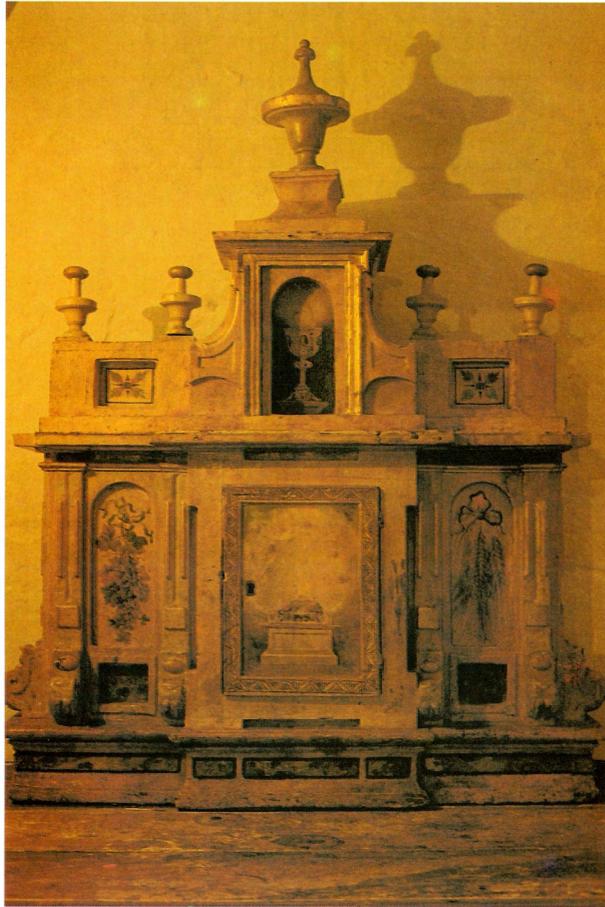
Con vista a la celebración: un capítulo particular, es la celebración misma del jubileo y tendrá lugar contemporáneamente, en Tierra Santa, en Roma, y en las Iglesias locales del mundo entero. En esta fase celebrativa el objetivo será la glorificación de la Trinidad, de la que todo procede, y a la que todo se dirige en el mundo y en la historia. Por último siendo Cristo, el único camino al Padre, para destacar su presencia viva y salvificada en la Iglesia, se celebrará en Roma un Congreso Eucarístico Internacional. Otro reto de la Iglesia, a las Comunidades cristianas, entre las que cuenta a las Hermandades y Cofradías, para que sea aprovechado, para su formación y aprendizaje para la nueva evangelización.

Antonio Solís, Pbro.
Director Espiritual del Consejo
Local de HH. y CC.



El altar mayor de la Parroquia de Santiago, procede del desaparecido Convento de Santa Clara de Ultera. Parece que se ejecutó entre 1730 y 1760, aunque posee algunos elementos decorativos y arbotantes laterales que recuerdan el último cuarto del siglo anterior. El sagrario en madera policromada se ejecutó entre 1660 y 1690. Aquí se nos presenta adecuado a la fiesta de la navidad, presidido por un Niño Jesús y cubiertas con lienzos las capillas de las calles laterales y la talla de Santiago.

HERMANDADES Y FUTURO



Reserva de Santiago. A la derecha del altar mayor hay una puerta que da acceso a una pequeña habitación donde se encuentra este Sagrario, muy antiguo pues se salvó del incendio de 1936. Aquí estuvo la reserva del Santísimo hasta que en las sinodales de los Arzobispos D. Rodrigo de Castro y D. Fernando Niño, finales del siglo XVIII, se ordenó que los sagrarios se pusiesen en el centro de los altares mayores, quedando las antiguas reservas para los Santos Oleos, Crisma, reliquia y libros sacros. Hoy día sólo se utiliza el Viernes Santo.

Cuando estas líneas vean la luz, faltarán menos de cinco años para alcanzar la mítica frontera del año 2000. Es un año en el que imaginábamos que el mundo habría cambiado tanto que ya no nos recordaría al que habían conocido nuestros predecesores y ni tan siquiera al que conocimos en nuestra niñez. Los adelantos técnicos y científicos superarían a todo lo conocido hasta entonces, el hombre viajaría por el espacio exterior, muchas enfermedades habrían desaparecido, la vida sería mucho más fácil y agradable,...

Y efectivamente en muchos aspectos esto es así, y si no ahí están la televisión vía satélite, la informática, la bioingeniería, las nuevas técnicas en medicina, los nuevos materiales sintetizados, la automatización y robotización de los procesos productivos y un sin fin de logros más, que parecen llevarnos a ese mundo soñado. Pero todos esos adelantos no nos han procurado la felicidad. Nuevas enfermedades nos atenazan, tenemos que pagar un alto precio tanto en lo social; con la lacra del paro impulsada por la implantación de las nuevas tecnologías y la tremenda presión de la competitividad; como en la propia naturaleza de nuestro planeta que cada día se deteriora un poco más. El modo de vida se ha vuelto impersonal, se pierden

las relaciones humanas, las familias se desunen, la desilusión y la droga hacen presa en nuestra juventud, el frenético ritmo que se nos impone no nos deja tiempo para el desarrollo espiritual.

No cabe duda de que en el mundo cofrade hemos vivido años de indudable avance. Nuestras hermandades se han prestigiado en todos los aspectos. Mucha gente, sobre todo jóvenes y niños se han acercado a ellas, pero quizás no hemos sabido aprovecharlos de la forma más adecuada y un buen porcentaje se ha quedado solo en lo superficial. Los avances tecnológicos no nos han dejado de lado y dado el «gancho» que parece tenemos, los medios de comunicación y las empresas de distribución de productos audiovisuales nos utilizan en su propio provecho, acrecentando así esa imagen de espectáculo y superficialidad.

Estamos permitiendo, quizás más de lo debido, la comercialización y la ostentación de nuestras tradiciones y de nuestros símbolos, con el agravante de que en muchos casos son negocios montados para atraer a la gran cantidad de personas que se mueven alrededor de las hermandades por otras que nos son totalmente ajenas, o bien se procuran así un mayor prestigio y beneficio personal.

En algunos de nuestros campos de actuación, sobre todo en lo social y asistencial, nos dejamos comer el terreno y así aparecen extrañas organizaciones y sectas que con el pretexto de unos pretendidos fines sociales se dedican sobre todo a solicitar (y a veces obtener) sustanciosas subvenciones cuyo paradero no siempre es bien conocido.

Es por ello que se impone actuar. Indudablemente las hermandades no pueden ir contra su tiempo, debemos evolucionar adaptándonos al tiempo que nos toca vivir, pero eso sí, sin olvidar nuestro pasado. Y de eso nuestras hermandades alcalaínas saben mucho. Con más de cuatro siglos de existencia de algunas de ellas, tenemos bien profundizadas nuestras raíces en la historia y en las creencias cristianas para poder proyectarnos ahora hacia ese umbral que ya se vislumbra tan próximo.

Las hermandades y todos aquellos que las formamos, debemos hacer frente al reto que se nos plantea y tratar de servir de vehículo para procurar el bien de toda nuestra comunidad. A nuestro mundo le falta amor, sinceridad, honradez, espíritu de servicio y sacrificio; en fin todo aquello que debe caracterizar al CRISTIANO Y COFRADE.

No cabe duda de que, dado todo aquello que debe atender una hermandad, a veces le resulta muy difícil actuar en todos los ámbitos que sería ne-

cesario para cumplir esos objetivos. Pero podemos lograrlo si unimos nuestros esfuerzos y, sin olvidar el carácter y la personalidad acrisolada por el tiempo que cada una de nuestras hermandades posee, codo con codo trabajamos todos juntos para conseguirlo. Sobre todo en lo que se refiere a la formación humana y espiritual de todos los hermanos, en cubrir sus necesidades cuando lo necesiten, la atención a los jóvenes y a los ancianos y, fundamentalmente, en lo que es nuestro común y principal objetivo: LA EVANGELIZACIÓN; el propagar y dar ejemplo ante los demás del mensaje de Cristo, en todo momento y en todo lugar.

El reto está ahí, no podemos quedarnos estáticos contemplando lo que ocurre a nuestro alrededor sin reaccionar. Su Santidad el Papa Juan Pablo II nos dice: NO TENGAIS MIEDO, y nosotros podemos ir aún más lejos, debemos ser OSADOS en nuestros planteamientos y, fuertemente anclados en nuestras creencias y tradiciones, plantar cara al futuro para tratar de dotar al mundo que viene de todo aquello que echamos en falta a la luz de las enseñanzas de Jesús.

Adelante, avancemos hacia el futuro unidos y fuertes en la confianza de que Dios Nuestro Señor y María Santísima estarán con nosotros.

Miguel Angel Castillo Jiménez

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

PREGONES Y PREGONEROS

Uno de los acontecimientos cofrades más esperados en nuestro pueblo, es sin duda el Pregón de la Semana Santa, auténtico pórtico del domingo de pasión que nos ambienta en la deseada llegada del Domingo de Ramos. El Pregón es la cuenta atrás para el comienzo de la Semana Mayor.

En Alcalá, desde sus inicios se ha celebrado con un protocolo casi idéntico, siempre a las doce de la mañana, en domingo de Pasión; Apertura con una marcha dedicada rotativamente a cada Hermandad alcalaína, presentación, interpretación de una segunda marcha a elección del pregonero y Pregón, cerrando con los Himnos de España y de Andalucía.

Hemos tenido extraordinarios pregoneros y magníficos pregoneros, trata este pequeño artículo de analizar como fueron las circunstancias de creación y quienes los pregoneros.

ANTECEDENTES

En el año 1964, D. José Luis Portillo, párroco de San Agustín, organizó una exaltación de la Saeta que incluía un pequeño canto a las Hermandades Alcalaínas, no tenía pretensiones de pregón porque hasta la fecha nunca se había dado en Alcalá, concurren algunos saeteros y la velada resultó muy emotiva, asistiendo muchos feligreses y cofrades de la Hermandad de la Borriquita. Al año siguiente, en la cuaresma de 1965, se le encargó la disertación de la exaltación a D. Manuel Alvarez López, alcalaíno y poeta, resultando igualmente un rotundo éxito.

El testigo de la organización lo tomó la Hermandad de Jesús, que durante los años 1966 a 1973, organizó en el Teatro Gutiérrez de Alba, unas exaltaciones de la Se-

mana Santa. Algunas tuvieron forma de pregoneros, como los pronunciados por D. Francisco Montero Galvache, escritor, poeta y periodista, el utrerano D. Salvador de Quinta, articulista y escritor, o D. Ignacio Valera Gilabert, poeta. Otros sin embargo tuvieron distinto carácter como el de D. Vicente Romero Muñoz, que presentó unos comentarios de la pasión con diapositivas.

LOS PREGONES

En acta de 25 de febrero de 1974, se acuerda por la Junta Superior del Consejo de Hermandades de Alcalá, organizar el primer pregón de la Semana Santa Alcalaína, bajo la presidencia de D. Luis Calvo Carrera, la propuesta parte de D. Miguel Jiménez Martínez, que representa a la Hermandad del Rosario, y es aceptada por unanimidad.

Desde entonces y hasta la fecha, el pregón ha sido siempre organizado por el Consejo de Hermandades y ha tenido una estructura idéntica, aunque se ha celebrado, en tres recintos: Teatro Gutiérrez de Alba, Cine Cervantes y Teatro de la Ciudad de San Juan de Dios, dependiendo de las circunstancias y los tiempos. La relación oficial de pregoneros hasta la fecha es la siguiente:

1.º Pregón, 1974: D. MANUEL FERNANDEZ PEÑA, Licenciado en Derecho.

2.º Pregón, 1975: D. FRANCISCO ALMAGRO CASTRO, Director del Centro Universitario de Ciencias Empresariales de Jerez de la Frontera.

3.º Pregón, 1976: D. FRANCISCO GUTIERREZ MARTIN, Poeta alcalaíno.

4.º Pregón, 1977: D. MANUEL LOZANO HERNANDEZ, Poeta y Crítico de Arte.

5.º Pregón, 1978: D. JUAN JOSE MARIN VIZCAINO, Director de la Revista de Cofradías de Sevilla.

6.º Pregón, 1979: D. JUAN MOYA SANABRIA, Abogado en ejercicio.

7.º Pregón, 1980: D. JOSE MARIA RUBIO RUBIO, Doctor en Medicina y Poeta.

8.º Pregón, 1981: D. ANTONIO PORTILLO RIOS, Abogado en ejercicio.

9.º Pregón, 1982: D. JOSE RUBIO ALVAREZ, Administrativo y Orador.

10.º Pregón, 1983: D. VICENTE ROMERO GUTIERREZ, Licenciado en Derecho.

11.º Pregón, 1984: D. JOSE MARQUEZ VALDES, Sacerdote Claretiano.

12.º Pregón, 1985: D. FRANCISCO JOSE ALVAREZ ARAGON, Comercial.

13.º Pregón, 1986: D. BERNARDO HERMOSIN CAMPOS, Licenciado en Química.

14.º Pregón, 1987: D. ISIDORO VILLALBA CORZO, Diseñador.

15.º Pregón, 1988: D. SERGIO DOMINGUEZ PICAZO, Empleado de Banca.

16.º Pregón, 1989: D. ANTONIO MAESTRE AMOSCOTEGUI, Administrativo.

17.º Pregón, 1990: D. FRANCISCO MONTERO GALVACHE, Escritor, poeta y orador.

18.º Pregón, 1991: D. FRANCISCO BARRANCO GARCIA, Agente Comercial y Pintor.

19.º Pregón, 1992: D. ROBERTO MARIN GONZALEZ, Empleado de Banca.

20.º Pregón, 1993: D. JOSE LUIS PORTILLO GONZALEZ, Sacerdote y Párroco de la Iglesia de San Agustín.

21.º Pregón, 1994: D. FRANCISCO MANTECON CAMPOS, Licenciado en Bellas Artes.

22.º Pregón, 1995: D. PEDRO MAESTRE AMOSCOTEGUI, Administrativo.

PREGONERO DE LA SEMANA SANTA 1995

D. Pedro Maestre Amoscótegui de Saavedra, vivo ejemplo de la juventud cofrade alcalaíña, ha sido la persona nominada por el Consejo de Hermandades como pregonero de la Semana Santa este año.

Nacido en Alcalá hace 28 años, es Técnico Administrativo, ejerciendo su profesión en el departamento de contabilidad de una empresa sevillana. De hondas raíces cofrades familiares, es Secretario de la Hermandad del Stmo. Cristo del Perdón y Nuestra Señora de las Angustias y hermano de las Hermandades de Jesús, Rosario y del Dulce Nombre.

Es el segundo pregonero que la familia Maestre da a Alcalá, ya que su hermano Antonio también lo fue anteriormente.

Su formación religiosa, compromiso de vida, alcalaíñismo y profundo sentir cofrade, nos auguran un pregón rico de contenido que sabrá llegar al corazón de todo el pueblo. Enhorabuena Pedro.

Hacia una coordinación en la formación de la juventud cofrade

INTRODUCCION

La Iglesia, todos lo sabemos, encuentra enormes dificultades para hacer presente en la sociedad el mensaje cristiano. Esto ha ocurrido siempre, en todas las épocas y en todas las culturas.

En la nuestra todo conduce a sublimizar la calidad de vida de la persona, ahondar en sus derechos y en el bienestar común, metas todas plausibles. Por otro lado una desenfrenada carrera en la pérdida de valores éticos, morales y religiosos como si lo uno estuviese en flagrante contradicción con lo otro.

Para nosotros los cristianos una respuesta contundente: no se puede exaltar al hombre ignorando a Dios. La Iglesia defiende el sí al hombre y el sí a Dios.

Se plantea por lo tanto un reto importante. Hemos de ser receptores de las enseñanzas doctrinales y anunciadoras de esa Buena Nueva en esta sociedad cada vez más secularizada, con el avance del progreso cada día más alejado de Dios.

El Santo Padre pide cada vez más insistentemente una nueva evangelización y la expresión se nos ha hecho tan familiar, sobre todo en las Hermandades, que todo parece señalar que el ambiente que nos rodea supera con creces esos indicadores. Nada más lejos de la realidad. Basta desglosar las inquietudes es-

pirituales y formacionales de quienes llegan o forman parte de nuestras corporaciones para comprender la pobreza de su bagaje. Conocemos de los más cercanos, posiblemente entre ellos los dirigentes de nuestras Hermandades, que además en muchos casos, se han estancado en los conocimientos adquiridos en la infancia y no han progresado al ritmo de la madurez humana y a luz de las enseñanzas del Vaticano II. Eso sí, con el ritual y el formulario bien aprendido y donde lo importante es cumplir las normas establecidas. Esto, unido al clima imperante de no creamos problemas y vivir al día, conduce inexorablemente a dejarlo todo como está, y lo que es peor: el Evangelio resulta ser una utopía imposible de realizar. Y así seguimos, en un mensaje individualista, preocupado de salvar el alma sin tener en cuenta las corrientes de solidaridad que marca la nueva línea de acción de la Iglesia.

Con este panorama resulta casi imposible afrontar nuestros compromisos de creyentes que han de hacer presente el mensaje cristiano en nuestras instituciones en los albores del siglo XXI. La fe tiene su parte dura, compromete a mucho, a buscar, a luchar fuerte y en determinados casos propician el fracaso y el desaliento al no encontrar el campo de acción idóneo.

IMPULSADOS POR EL ESPIRITU

No hay Santos tristes. La Obra de Dios no sabe de desánimo ni melancolía. En la Iglesia nunca es tarde para nada. Poseemos un poder de convocatoria inigualable y un porcentaje determinado de hermanos son practicantes asiduos.

Convocados los cultos que mandan las reglas, sentimos una lógica satisfacción al constatar el respaldo mayoritario en muchos casos. Con todo no es suficiente, aunque toquemos las cimas del esplendor en altares y pasos. No se trata de prescindir de nada de ello, son nuestros signos de identidad y único redil para muchas ovejas sin pastor. Se trata de una nueva reordenación en nuestra escala de valores sin originar grandes cambios y sin hacer tabla rasa de nada.

Hay que captar hombres para la Iglesia, para que la vivan intensamente dentro de nuestra Hermandad, la proyecten hacia el exterior y sobre todo, hacia el futuro.

La Hermandad será siempre lo que los dirigentes queramos que sea. En el seno de la Junta de Gobierno habrá siempre magníficos administradores con una labor encomiable. Yo les llamo ministros con cartera. Mayordomos, Secretarios, Priestes, Diputados Mayores, etc., con unas misiones muy específicas. Hay también otro grupo sin grandes ataduras que pueden formar un conjunto heterogéneo comprometido firmemente en esta labor evangélica que puede proyectar un nuevo espíritu misionero y catequético.

La Iglesia de Sevilla necesita imperiosamente de nosotros. Hay que pasar de la realidad de los hechos partiendo de lo que tenemos, andando los pasos con medida para que el camino no se borre detrás de nosotros. Hay mucho en juego.

¿Qué procedimientos, entonces, habría que buscar entre tantos condicionantes para garantizar un nuevo proyecto evangelizador para la generación siguiente que se base fundamentalmente en la verdad de la fe?

La respuesta es sólo una, ¡CATEQUIZAR AHORA, YA! Sin más dilación de tiempo para no seguir enterrando talentos, sin anclas ni esclavitud de fórmulas y formas. Catequizar es en definitiva poner a nuestra persona tal como es, con sus debilidades, delante de Dios y de la comunidad.

Vamos a tratar de buscar cohesión de vida cristiana. ¿Optamos por Cristo?, vamos a ser testigos de Él recorriendo un camino propio, sin formulismos, siguiendo su ejemplo y sus indicaciones. Vamos a hacerlo presente entre los hombres de hoy, con los medios de hoy, siguiendo entonces a una persona viva y no a una doctrina abstracta ni a unos principios indeterminados.

Pensemos de corazón en lo que representamos. En número, una barbaridad, en Verdad, como Dios quiere ser amado... sólo Él lo sabe.

Jesús Mallado Rodríguez

De la ponencia presentada en el II Encuentro Diocesano de Consejos de Hermandades y Cofradías.

Galería de cofrades alcalareños

Hay hombres tan enraizados en su Cofradía, que aun a sabiendas de que no debe hacerse, identificamos persona y Hermandad. Coloquialmente hablando, don José Fuentes, era el Santo Entierro.

Don José Fuente Ojeda, alcalareño, abogado en ejercicio, habitante de la calle Mairena desde su viudez, pertenecía a dos familias de devotos del Santo Entierro alcalareño, con quienes siempre mantuvo excelente relación.

Desde los primeros años del siglo, ostenta el cargo de Hermano Mayor, siendo notable su polémica con los Salesianos, cuando la Capilla del Carmen, utilizada por su Hermandad, fue desigualmente dividida y ocupada por éstos. Escribió y visitó muchas veces a las Autoridades Religiosas, sin obtener satisfacciones, publicando por último un folleto «En defensa de nuestra conducta» con sus puntos de vista contra la división material del Templo, solución ni siquiera salomónica.

Esto no obstante, el Santo Entierro seguía siendo la procesión solemne del Viernes Santo, alentada por el fervor popular y cuidada en sus detalles por don José, y una pequeña Junta de Gobierno muy adicta.

En 1936, incendian la Capilla, que pierde altares, imágenes y pasos, si bien las ropas de nazarenos, las insignias, los uniformes de romanos, y el ajuar del cortejo público, se salvan por estar en casa del Hermano Mayor.

Ferviente devoto de la Virgen del Aguila, acudía diariamente al Santuario, donde rezaba un extraño Rosario, y aun en el pe-

ríodo de su destrucción y obras, siguió subiendo a orar entre las ruinas.

Supo mantener las mejores relaciones con las demás Hermandades de su tiempo: la Sacramental de San Sebastián que presidía don Agustín Alcalá; la Hermandad del Aguila, única de Gloria, y con la de Jesús, a cuya Junta de Gobierno esperaba en la madrugada del Viernes Santo, con ademán señorial, la casa encendida y café preparado.

Fruto de esa devoción, fue su propósito de tallar personalmente la Virgen de la Soledad, para lo cual le sobraba voluntad y le faltaba preparación. La obra no fue aceptada por la propia Hermandad.

En 1940, cargado de años, con su eterno traje negro, le dijo a mi padre que la reconstrucción de la Capilla, las imágenes y los pasos y enseres era demasiado para él. Ya eran otros tiempos había savia joven en la Cofradía que se impacientaban con tanta demora.

Quisieron mantenerlo como figura honorífica, pero estaba demasiado identificado con el mando y no quiso aceptar.

Cuando en 1941, salió por primera vez la Virgen de la Soledad, ya no estaba don José en la Presidencia ni en las filas nazarenas. Estaba de rodillas sobre el ladrillo de barro de su zajuán.

Animoso, seco, duro cuando había que serlo, ejemplar en su fervor y entrega, admirable en sus aciertos y respetado en sus errores, acaso se conmueva en las alturas cuando oiga doblar en Viernes Santo, la campana de su Capilla, tocando a muerto.



D. José Fuente Ojeda

Vicente Romero Muñoz

Cultos Cuaresmales instituidos en Reglas

Los cultos cuaresmales de nuestras hermandades de penitencia son parte fundamental en la agenda del cofrade, y a la vez obligación de unos hermanos comprometidos en la fe de Nuestro Señor Jesucristo.



LA BORRIQUITA

La primera en iniciar los cultos a sus titulares será la Hermandad del Santísimo Cristo de la Bondad y Nuestra Señora de la Oliva, que durante los días 23, 24 y 25 de febrero, a las ocho y treinta de la noche, celebrará Solemne Triduo en honor del Santísimo Cristo. El día 26 de febrero, a las doce de la mañana, Función Principal de Instituto.

Durante los días 4 y 5 de marzo, en toda la jornada, estará expuesto en Solemne Besapiés, la imagen del Cristo de la Bondad.

El día 7 de abril, a las nueve de la noche, Función en honor a Ntra. Sra. de la Oliva, a cargo de D. José Luis Portillo González, párroco de San Agustín y director espiritual de la Hermandad.

El día 9 de abril, Domingo de Ramos, a las diez de la mañana se celebrará la Función de Palmas.



AMARGURA

La Hermandad del Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora de la Amargura, celebrará Solemne Quinario durante los días 27 y 28 de febrero y 1, 2 y 3 de marzo, comenzando a las ocho y media de la noche. El domingo 5 de marzo, a las diez de la mañana, Función Principal de Instituto.

Durante los días 11, 12 y 13 de marzo, estará expuesto en Piadoso Besapiés el Santísimo Cristo del Amor; siendo el lunes 13 de marzo la celebración del Vía Crucis por las naves del templo de San Sebastián, previo rezo del Santo Rosario, a las ocho y media de la noche.

El viernes 7 de abril, a las diez de la noche, se llevará a cabo el Solemne Traslado del Crucificado a las andas procesionales.



ROSARIO

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto y María Santísima del Rosario, celebrará Solemne Quinario en la Capilla Salesiana durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de marzo, dando comienzo a las ocho y cuarto de la noche, con el rezo del Santo Rosario y a las ocho y media con el ejercicio del Quinario.

El domingo día 12 de marzo, se celebrará Solemne Función Principal de Instituto, a las doce de la mañana.

Durante los días 18 y 19 de marzo, estará expuesta en Solemne Besapiés la imagen del Cristo.

El sábado 8 de abril, a las ocho de la noche, se celebrará la Eucaristía preparatoria de la Estación de Penitencia.



SANTO ENTIERRO

Del 13 al 17 de marzo, celebrará la Hermandad del Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de la Soledad, en su Capilla de la Callejuela del Carmen, Solemne Quinario, a las ocho y media de la noche, en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. La Función Principal será el domingo 19 de marzo, a las once de la mañana, estando predicado por el Rvdo. P. D. Julián Gutiérrez Barbés, salesiano.

Durante los días 30 y 31 de marzo, estará expuesta en Besapiés la imagen del Santísimo Cristo.

Culminarán los cultos con la celebración del Solemne Vía Crucis y Traslado al Santo Sepulcro, el día 31 de marzo, a las ocho y treinta de la noche, transcurriendo el itinerario por las calles de la feligresía de San Sebastián.



PERDON

La Hermandad del Santísimo Cristo del Perdón y Nuestra Señora de las Angustias, comienzan sus cultos cuaresmales con el Solemne Quinario que, durante los días 20, 21, 22, 23 y 24 de marzo, a las ocho de la noche dedican a sus titulares; el cual se compondrá de Exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, Homilía y Bendición Eucarística.

El viernes 24 de marzo, a las ocho de la noche, tendrá lugar el acto comunitario de la Penitencia.

La Función Principal de Instituto será el sábado 25 de marzo, a las siete y treinta de la noche, estando la predicación a cargo del Rvdo. Padre D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, al igual que el Quinario. Cantará en la Función la Coral Polifónica de la Hermandad de Jesús.

El martes 4 de abril, se celebrará el Solemne Vía Crucis con la imagen del Cristo del Perdón por las calles de la feligresía, comenzando tras el rezo del Rosario de ocho de la noche.

Durante los días 1 y 2 de abril, estará, el Santísimo Cristo del Perdón, expuesto en Besapiés.

Finalizan los cultos cuaresmales de la Hermandad del Perdón con la Santa Misa preparatoria a la Salida Procesional, el día 11 de abril, Martes Santo, a las cinco de la tarde.



CAUTIVO

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Nuestra Señora de la Esperanza, comienzan sus cultos con el tradicional y piadoso Besapiés de la imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, que tendrá lugar durante los viernes de cuaresma.

El Solemne Triduo dedicado a sus amados titulares será del 22 al 24 de marzo, a las ocho y media de la noche. El día 25 de marzo, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar el acto penitencial, siendo el domingo 26 de marzo, a

las diez de la mañana, Solemne Función Principal.

Concluyen los cultos el día 7 de abril, a las ocho de la tarde, con la Función Solemne a la Virgen de los Dolores, titular de esta Hermandad Servita.



JESUS

Finalizamos este compendio de cultos con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Socorro.

Durante los viernes de Cuaresma tendrá lugar la celebración del Vía Crucis, por las naves del Templo parroquial de Santiago.

El viernes 24 de marzo, a las nueve de la noche, tendrá lugar el tradicional traslado de la imagen de Nuestro Padre Jesús al Altar Mayor, estando la celebración a cargo del Rvdo. Padre D. José Luis Portillo, párroco de San Agustín, siendo, a su finalización, expuesta en Besapiés la imagen del amantísimo titular.

Durante los días 28, 29, 30 y 31 de marzo y 1 de abril, a las nueve de la noche, tendrá lugar el Solemne Quinario en honor a Nuestro Padre Jesús, estando la Sagrada Catedral a cargo del Rvdo. Padre D. José González de Quevedo, sacerdote jesuita. El primer día del Quinario estará dedicado a la celebración de la Penitencia. El 2 de abril, Domingo de Pasión, celebrará Solemne Función Principal de Instituto, con la predicación a cargo del mismo orador sagrado, siendo a las nueve y media de la mañana.

En todos los cultos cantará la Coral de la Hermandad, dirigida por el Rvdo. Padre D. Manuel Angel Cano Muñoz.

El día 7 de abril, Viernes de Dolores, a las nueve de la noche, comenzará la Función en honor a la Santísima Virgen del Socorro.

En la mañana del 14 de abril, Viernes Santo, oficiará el Sermón del Calvario el Rvdo. Padre D. Manuel Angel Cano Muñoz.

José María Márquez Catalán

ESTRENOS Y RESTAURACIONES

LA BORRIQUITA

Al cierre de la edición de este Boletín, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Bondad, no tenía acordado por Cabildo estreno alguno, aunque en proyecto se puede nombrar un juego de incensarios y una saya de salida para la Virgen de la Oliva, siendo esta última, donación de una hermana.

ROSARIO

La salesiana Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto, tiene previsto estrenar en el presente año una saya de salida para María Santísima del Rosario, obra del bordador alcalaño Jorge Casal, a iniciativa de un grupo de hermanas.

PERDON

La Hermandad del Perdón, tiene en el presente año los siguientes estrenos: 14 varas de acompañamiento a las insignias, obra de Talleres Villarreal, siendo también del mismo taller un puñal para la Virgen, donación del Grupo Joven de la Hermandad; Bandera de Santa Clara, diseñada por el hermano Claudio Hoyos Prieto, 4 jarras de esquina para el paso del Santísimo Cristo.

También la Hermandad ha adquirido, para el futuro paso de Nuestra Señora de las Angustias, un juego de candelera de 85 piezas —obra de Villarreal—, que pertenecía a la Hermandad de Jesús Nazareno de Arahall.

Como último estreno es de destacar la realización de una parihuela triangular para la procesión del Vía Crucis del Santísimo Cristo del Perdón.

CAUTIVO

Aparte de pequeños estrenos y restau-

raciones, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo estrenará en el presente año la finalización de la obra de su flamante Casa de Hermandad, acompañada de nuevo mobiliario, con el que los hermanos de esta Hermandad puedan desarrollar mejor sus cometidos cofrades y a la vez disfrutarla como solaz.

AMARGURA

La Hermandad de la Amargura estrenará, para la mesa de presidencia y otros cultos, un Niño Jesús de talla, de unos cincuenta centímetros, —obra del escultor Rafael del Río Otero—.

JESUS

La Hermandad estrena la túnica de lana crema para Ntro. Padre Jesús Nazareno; saya en brocado blanco, de camarín, para la Stma. Virgen; varitas para niños; faroles para nazarenos. En la Ermita de San Roque se ha llevado a cabo el acerado alrededor de la Ermita y reparación de arriates; adquisición de una campana; donación de un nuevo confesionario para la Parroquia.

SANTO ENTIERRO

La Hermandad del Santo Entierro, estrenará en el presente año 25 nuevas varas niqueladas, las vestimentas de tres lacayos acompañadas de dos faroles de mano, un palio de respeto que procesionará detrás del paso de Cristo, y por último, el paño de la Verónica, —obra de Francisco Barranco—, gran artista y miembro de la Junta de Gobierno de esta Hermandad.

José M.ª Márquez Catalán

Historia de las Hermandades Alcalañas



HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN Y NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

EN TIEMPOS DIFÍCILES

La segunda mitad de los sesenta y primera de los setenta, fueron años complejos para el mundo cofrade en general. Las Hermandades penitenciales alcalañas quedaron afectadas por un cúmulo de factores adversos que llevaron a algunas a situaciones límites incluso a desaparecer, y fue paradójicamente en ese ambiente donde surgió la idea de crear una nueva Hermandad.

En los albores de los setenta se produjeron las primeras reuniones, los fundadores eran un grupo de amigos que tenían en común su pertenencia a la Hermandad de Jesús Nazareno, incluso algunos de ellos habían sido Oficiales en la Junta de Gobierno. La antigua Casa de Hermandad de la Virgen del Águila acogió los primeros encuentros, poco a poco se iban madurando las ideas. Francisco Castro, José Luis Gandul, Antonio Sutil y Manuel Vargas tomaban las iniciativas en el grupo fundador.

Querían una Hermandad con estilo propio, un crucificado inspirado en el Cristo de los Estudiantes, una Virgen que mire al cielo como las Aguas; Advocaciones de Perdón y Angustias, salida procesional el Viernes Santo y sede en el Santuario de Nuestra Patrona.

Sin embargo las ideas del grupo fundador requerían del consentimiento de otras instituciones, en primer lugar de la Hermandad de Ntra. Sra. del Águila, cuya Junta de Gobierno manifestó a petición de la Comisión Pro-Hermandad que el Santuario es sede exclusiva de la Stma. Virgen del Águila.

La comisión fundadora, mantuvo contactos con el entonces párroco de Santiago, D. Pascual Rodríguez (q.e.p.d.), las reuniones se produjeron con periodicidad quincenal. Pedían en principio que la nueva Hermandad se ubicase en la citada parroquia o en su defecto en la Iglesia de San Miguel, entonces atendida por una comunidad Salesiana. Pero las peticiones no parecieron adecuadas y tampoco llegaron a autorizarse.

Mientras se fueron produciendo estos contac-

tos para encontrar sede y pese a las dificultades existentes, la comisión fundadora acordó contratar la talla del Cristo. Antonio Sutil conocía un escultor muy joven llamado Augusto Morilla Delgado, tenía sólo 23 años, hijo de carpintero, con taller en la trianera calle Covadonga. En 1976, la comisión le visitó y formalizaron el encargo; debería ser un crucificado, pero que esté expirando porque en Alcalá no había ninguno en tal actitud.

Para reducir los costos en lo posible, la comisión se encargó de buscar la madera; visitaron el aserradero de Manuel Rodríguez, encontraron una pila con troncos de ciprés muy curados procedentes del cementerio de Castilleja de la Cuesta, el propio escultor seleccionó los más idóneos y cuando pidieron la factura, Manolo regaló toda la madera en memoria de un hijo fallecido.

Cuando Augusto Morilla empezaba a tallar, un grave accidente estuvo a punto de costarle la vida y demoró tres años la finalización de la obra. Llegada la Semana Santa de 1979, la Comisión aún no había encontrado sede pese a que la Imagen estaba terminada. La única alternativa existente era buscar una Casa de Hermandad donde ubicarla de forma provisional, obtenida la conformidad con la Amargura, se decidió que ese Jueves Santo, llegase la Imagen a Alcalá.

Sin embargo poco tiempo estuvo la Imagen en la Casa de Hermandad de la Amargura, pues en breve entraba en obras. En esta situación desesperada, la Comunidad Clarisa aceptó recibir la talla y ubicarla en la Cripta de enterramientos del Convento. Pese a cortar la Cruz setenta centímetros, no cabía en la estancia, decidiendo instalarla en el Coro. El 29 de mayo de 1979 se bendijo la Imagen por el Ilmo. Sr. D. Francisco Gil Delgado, Canónigo de la Catedral de Sevilla.

AD EXPERIMENTUM

Pese a la Bendición del Stmo. Cristo del Perdón, la Comisión atravesaba tiempos difíciles, pues al no estar resuelta la sede era imposible iniciar el proceso de aprobación. En esos momentos va a

ser clave la figura de D. Bernardo Hermosín Ballesteros, Hermano Mayor de la Hdad. de la Amargura, que sugiere la posibilidad de ubicar al Cristo en una de las nuevas parroquias que se habían creado, concretamente en la Inmaculada, incluso actúa de mediador.

Dos años tardaron en ultimar acuerdos, y finalmente el 20 de noviembre de 1981, se trasladó la Imagen del Stmo. Cristo del Perdón en Vía Crucis desde el Convento de Santa Clara hasta la Parroquia de la Inmaculada, quedando ubicado en el altar mayor. El párroco D. Enrique Pérez Calderón, aceptó la dirección espiritual del grupo cofrade y bajo sus auspicios, son presentadas en Palacio Arzobispal las primeras Reglas.

El 26 de febrero de 1982, se produjo la aprobación eclesiástica, aunque con carácter provisional «ad experimentum», por dos años. El propio párroco presidirá la Junta Rectora que además estaba integrada por los fundadores. Llegada la cuaresma se celebraron por vez primera los Cultos que consistieron en Triduo y Función Principal, oficiados por D. Enrique Pérez.

Los años 1983 y 84, estuvieron llenos de ilusiones y proyectos, los cultos se ampliaron con Acto Penitencial y Vía Crucis, pero sin salida procesional por falta de autorización eclesiástica. En estos años se acuerda que la estación de penitencia se realice el Martes Santo, y queda diseñado el escudo formado por una cartela con la leyenda «LXX veces VII», el anagrama de María, una Cruz con corona de espinas y en la parte superior una corona Real. También se define la túnica nazarena, que será negra de cola, antifaz negro, cñgulo morado, calcetines y zapatos negros.

En 1985, se produjo una gran decepción, apenas iniciada la Cuaresma, se informó a la Junta Gestora que probablemente llegaría la autorización para efectuar la primera estación de penitencia, y con sólo un mes de plazo comenzaron las gestiones a ritmo frenético. Manuel Vargas, herrero de profesión, hizo las parihuelas, se contrató a la Banda Municipal de Música, compraron ciento cincuenta cirios, comprometieron flores, etc. Al acordarse que las túnicas de los nazarenos fuesen negras como las de Jesús, y proceder la mayoría de los Hermanos de aquella Hermandad, quedaba también resuelta la presencia nazarena. En sólo un mes se preparó la salida, sin embargo días antes se informó que no habría aún autorización. Se hubo de esperar un año más.

APROBACION DEFINITIVA

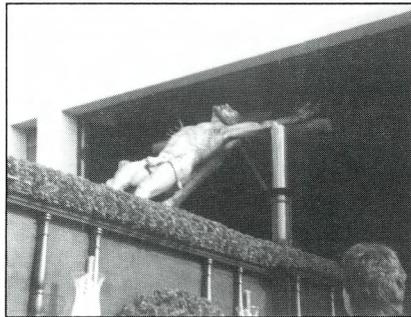
El año 1986, es clave en la Hermandad. En el

mes de febrero, fue dada a conocer la aprobación definitiva de las Reglas, aunque la firma del decreto de la Vicaría General del Arzobispado tendría fecha 18 de junio, y con ello la erección como Institución religiosa.

Las reglas aprobadas definen la Hermandad como una asociación pública de seglares con sede canónica en la Parroquia de la Inmaculada que acata, respeta y valora el verdadero espíritu de Culto a Cristo Jesús, especialmente en sus últimos momentos de vida terrenal, sentido de la Caridad y finalmente adhesión al Sínodo hispalense de 1973. Los objetivos fundamentales de la Hermandad son: Evangelización; Testimonio de pobreza; Colaboración total y desinteresada con alguna obra educativa o asistencial; Colaboración con la Parroquia.

Los días 19, 20 y 21 de marzo, a las ocho y treinta de la tarde, se celebró el Triduo, finalizando el tercer día, Acto Penitencial y Vía Crucis por el Templo, el sábado 22, a las siete de la tarde, Función Principal de Instituto. Ofició al igual que en años precedentes D. Enrique Pérez Calderón.

Y el 25 de marzo de 1986, Martes Santo, a las seis de la tarde procesiona por vez primera el Stmo. Cristo del Perdón. Componen el cortejo 65 nazarenos, portan el paso 33 costaleros y aunque



El 25 de marzo de 1986, a las seis de la tarde, procesiona por primera vez, el Stmo. Cristo del Perdón. La escasa altura de la puerta hacía muy difícil la salida, la cruz debía ser inclinada atrás y sujetada con una horquilla.

algunos no son hermanos, todos trabajan desinteresadamente al mando de Jaime Gómez Pérez. Acompañó la banda de Cornetas y Tambores Santo Domingo Savio, de Alcalá. Se discurre por las calles: Gracia Sáenz de Tejada, Avda. de

la Constitución, Silos, Barrio Nuevo, Paraíso, La Plata, Cervantes, Alcalá y Orti, Santa Clara, Ntra. Sra. del Aguila, Cervantes, Plazuela, Gutiérrez de Alba, Hartillo, Paraíso, Callejón del Huerto, San Mateo, Barrio Obrero, Atilano de Acevedo, Ramón J. Sender y Parroquia. Cuando el Paso de Cristo llegó a la confluencia de Santa Clara con Ntra. Sra. del Aguila, bajó hasta la puerta del Convento viviéndose un reencuentro emotivo, siendo desde entonces visita obligada en futuros desfiles procesionales. El discurrir procesional en general fue muy respetuoso, causando excelente impresión, tanto por la compostura nazarena como por el ambiente general de fervor y recogimiento.

La Comisión Gestora que organizó la primera salida procesional tuvo la siguiente composición: Presidente D. Enrique Pérez Calderón; Vicepresidente, Carlos Gutiérrez; Secretarios, Antonio Maestre y Eufasio Sánchez; Mayordomos, Manuel Vargas y Antonio Ruiz; Diputado Mayor, Luis Gandul; Consiliarios, Antonio Sánchez y Modesto Jiménez; Priostes, Francisco Castro y José María Gómez.

El año 1987, es el año de la Virgen y también el último de la Junta Gestora. Los Cultos se realizan con brillantez, siendo predicados por D. Mamerto López Rodríguez, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Se modificó el recorrido procesional, bajando la cofradía por las calles: Ramón J. Sender, Sanlúcar la Mayor, Manuel de Falla, Barrio Nuevo, Paraíso, La Plata... y regresando por Atilano de Acevedo, Avda. de la Constitución, Calderón de la Barca y Francisca Laguna, la entrada se produjo sobre la una de la madrugada. Se estrenó el llamador de bronce.

PRIMER MANDATO

El 6 de septiembre de 1987, se celebraron las primeras elecciones a Junta de Gobierno, resultó elegida por un mandato de seis años la siguiente candidatura: Hno Mayor, Francisco Castro; Teniente Hno. Mayor, Antonio Maestre; Consiliario, Manuel Navarro; Mayordomos, Pedro López y Diego Géniz; Secretarios,

Pedro Maestre y Francisco Bazán; Priostes, Modesto Jiménez y Juan Lissen; Diputado Mayor, José Luis Gandul; Diputado de Caridad, Natalio Gómez; Fiscal, Enrique Gamero.

La nueva Junta se estrenó con la Bendición de la Virgen, uno de los actos más solemnes en la reciente historia de la Hermandad. La talla había sido encargada al mismo escultor que gubió al Stmo. Cristo del Perdón, Augusto Morilla, pidiendo que mire al cielo al estilo de la Virgen de las Aguas del Museo. El sábado 31 de octubre de 1987, tuvo lugar en la Parroquia de la Inmaculada, la bendición de la bellísima Imagen, oficiando el Ilmo. Sr. Vicario General del Arzobispado, D. Antonio Domínguez Valverde. Previamente la Virgen fue llevada al Convento de las Madres Clarisas, pues la Hermandad quería así agradecer y reconocer la hospitalidad y comprensión que la Comunidad había tenido años antes con la Imagen del Cristo del Perdón.

En gran ambiente de Hermandad se vivieron los Cultos de 1988, oficiados por D. Antonio Monclova Cano, nuevo párroco de la Inmaculada. El Martes Santo y por vez primera procesionó la Stma. Virgen de las Angustias al pie de la Cruz. La difícil salida provocada por la escasa altura de la puerta, fue emocionante, la cruz debía ser inclinada atrás y sujetada con una horquilla por un hermano. Estas salidas no exentas de peligro, hicie-

ron que la Hermandad plantease en fechas inmediatas obrar la puerta, mediante un arco de medio punto que diese mayor altura.

El recorrido procesional se modificó por tercer año consecutivo, bajando la cofradía ahora por Gracia Sáenz de Tejada, Sanlúcar la Mayor, Silos, Prolongación Manuel de Falla, Barrio Nuevo, Paraíso, La Plata... y regresando por San Mateo, Barrio Obrero, Cristóbal Colón, Escultor Ruiz Gijón, Ramón J. Sender, Doctor Ochoa, Lope de Vega, Francisca Laguna y Gracia Sáenz de Tejada. Como en años anteriores salieron unos 70 nazarenos y acompañó la Banda alcalaína de Domingo Savio.



La Stma. Virgen de las Angustias, en el taller de Augusto Morilla, días antes de ser bendecida.

En el otoño de 1988, se programaron por vez primera los Cultos en Honor a la Virgen de las Angustias, con Triduo, Función Principal y Besamanos. A finales de año empezaron las obras de ampliación de la puerta y la Hermandad llegó a los 405 hermanos. Advierten de Palacio Arzobispal que la Hermandad debe omitir el Título de Humilde, y eliminar la corona real del escudo, toda vez que ciertamente no ostenta este Título.

En 1989, se comenzó a publicar un boletín informativo. Es el primer año que una Junta de Gobierno organiza la vida de Hermandad, atrás quedaron comisión pro-Hermandad y Junta Gestora. Los Cultos fueron oficiados por D. Manuel Angel Cano Muñoz, coadjutor de Santiago, se decide



Desde 1989, la Sma. Virgen de las Angustias, recorre en Rosario de la Aurora, las calles circundantes a la parroquia de la Inmaculada, durante los Cultos de septiembre.

celebrar una Eucaristía preparatoria a la Estación de Penitencia el Lunes Santo, a las ocho de la tarde. La principal novedad en el recorrido procesional, al que se le llama por vez primera «Estación de Penitencia al Convento de las Madres Clarisas», fue la ultimación de las obras de ampliación de la puerta, ya no será preciso inclinar al Cristo hacia atrás evitando riesgos y ganando además en estética. El recorrido fue nuevamente modificado, volviendo al realizado en 1987.

Pese a que la Hermandad crece y se está implantando progresivamente, en la Junta de Gobierno existían diversos criterios. En junio presenta la dimisión el Hermano Mayor alegando que no podía aunar voluntades ni conseguir acuerdos. Dentro de la propia Junta, no terminaban de encajar de un lado, quiénes formaron la comisión fundadora, y de otro, aquellas personas que se incorporaron una vez aprobadas las reglas.

Se introdujo como novedad en los Cultos de septiembre, un Rosario de la Aurora, que salió a las ocho por las calles circundantes a la Parroquia, procesionando la Virgen en un pequeño paso de andas, la respuesta de la feligresía fue alentadora.

El año noventa, supuso la consolidación de

los logros alcanzados; En cuaresma se editó un boletín a imprenta, los anteriores fueron fotocopias, fue el número seis de la llamada primera época. La novedad más importante es de tipo cultural; El triduo no se celebrará con misa, sino con el siguiente orden: Exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Homilía y Bendición. Los Cultos fueron oficiados por el Rvdo. Fray Antonio García del Moral. La misa preparatoria a la Estación de Penitencia, tuvo lugar el mismo Martes Santo, a las cinco de la tarde. Se estrenó una cruz para el Cristo del Perdón, procesionaron 217 nazarenos.

Pasada la cuaresma, tres hechos destacaron en este año noventa; en primer lugar la visita pastoral a la Parroquia del Arzobispo de Sevilla,

Monseñor D. Carlos Amigo Vallejo, quien mantuvo una reunión con la Hermandad; el traslado de la antigua Cruz del Sntmo. Cristo del Perdón al Convento de Santa Clara, donde quedó depositada, celebrándose una Eucaristía a la llegada; y finalmente el ascenso del número de hermanos hasta los 612.

El 27 de noviembre, de ese año noventa, se produjo otro hecho histórico, el traslado de las Imágenes desde el Altar Mayor, que vuelve a ser presidido por una Talla de la Inmaculada como titular de la Parroquia, hasta la Capilla del Sagrario. El nuevo emplazamiento es lugar idóneo, las Imágenes están más recogidas, hay mejor ambiente de oración y en todo momento esta presente el Santísimo. Los primeros martes de cada mes, habrá Misa ante los Titulares. Este noventa que termina ha sido en líneas generales buen año para la Hermandad, incluso ha subido el número de hermanos hasta los 723.

JUNTA RECTORA

En 1991, los Cultos fueron oficiados por don Antonio Pérez Delgado, párroco del Omnium Sanctorum de Sevilla, se estrenaron unas colgaduras para el Altar Mayor. Como novedad el Vía



Santísimo Cristo del Perdón.



Nuestra Señora de las Angustias.

Crucis con el Stmo. Cristo del Perdón, se realizó el Viernes de Dolores recorriendo a hombros de hermanos, calles cercanas a la Parroquias. Tanto la Estación de Penitencia como los Cultos cuaresmales y los de septiembre resultaron brillantísimos. Sin embargo desde que se produjo la dimisión del Hermano Mayor, había dificultades de coordinación y falta de unidad de criterios en múltiples aspectos de la vida de hermandad, se hacía necesario disolver la Junta de Gobierno y nombrar provisionalmente una Junta Gestora.

Es difícil y complejo definir en pocas líneas una situación que se venía produciendo desde la creación de la Hermandad. La comisión fundadora no terminaba de encajar la nueva realidad que vivía la Hermandad, cada vez con una mayor presencia del barrio, identificada con la Parroquia, con diferente dinamismo, aglutinando a personas sin otras experiencias cofrades, a grupos jóvenes, etc. La Comisión fundadora en sus inicios había ideado una Hermandad de centro, ubicada en el Santuario del Aguila, Santiago o San Miguel, procesionando el Viernes Santo, con una identidad bien distinta.

El seis de noviembre, fue aprobada por la Autoridad Eclesiástica la Junta Gestora con la siguiente composición: Presidente, Rvdo. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López;



La Junta Gestora fue aprobada el 6 de noviembre de 1991.

Diego Géniz. En esta Junta no quedaba ningún miembro de la comisión fundadora.

En 1992, también fue buen año para la Hermandad. En el aspecto procesional, supuso hasta la fecha, el diseño definitivo del recorrido, que fue ampliado desde Alcalá y Orti a Herreros, Ayuntamiento y Ntra. Sra. del Aguila, con lo cual la cofradía pasaba de forma natural por la fachada del Convento de las Clarisas. Es editado un boletín reproduciendo en la portada a todo color, las Imágenes en la Capilla, con la referencia: número uno, segunda etapa.



La Cofradía a su paso por el Convento de las Madres Clarisas. 1992.

Se estrenó un elegante juego de insignias para la presidencia realizadas en la orfebrería de Villarreal y los respiraderos de malla calados en los faldones del paso de Cristo. Los Cultos cuaresmales fueron predicados por D. Manuel Garrido Orta, Canónigo de la Catedral de Sevilla, y como gran noticia cofrade, el Cartel anunciador de la Semana Santa Alcalareña editado por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías, es una magnífica instantánea del paso donde destaca en primer término la Imagen de la Vir-

Vicepresidente, Manuel Navarro Compás; Mayordomos, Jaime Gandul Galera y Manuel Pérez Martínez; Secretarios, Pedro Maestre y Miguel Gómez; Prioste, Francisco Jiménez; Diputado Mayor, Natalio Gómez; Fiscal,

gen y en segundo, la silueta del Stmo. Cristo del Perdón que se diluye en un cielo contaminado de luna. Era la primera vez que esto sucedía; La presentación tuvo lugar en una abarrotada capilla de las Madres Clarisas, glosando la instantánea Pedro Maestre, secretario de la Junta.

En esta nueva etapa destaca la figura de D. Francisco de los Reyes, nuevo Director Espiritual, un sacerdote de magníficos valores, equilibrado, sereno, inteligente y sabedor de los valores que una Hermandad puede aportar a la Iglesia y más concretamente a la vida de su Parroquia. Don Francisco será garantía de estabilidad y seguridad.

La Junta Gestora organizó también la vida cofrade de la Hermandad en 1993, e invitó nuevamente para predicar los Cultos cuaresmales a D. Manuel Garrido Orta. La procesión lució con toda la emotividad de años precedentes aumentando la fila penitente hasta los 300 nazarenos. En el capítulo de estrenos destacó la terminación del juego de insignias para la presidencia, pértiga del libro de reglas, dos incensarios y navetas, todo realizado en la orfebrería de Villarreal, bordado del escudo del estandarte y 30 cruces para penitentes.

CAMINAR

El 4 de julio de 1993, se celebró Cabildo de Elecciones al que acudieron dos candidaturas, una siguiendo la línea de la Junta Gestora y otra integrada por los antiguos miembros de la Comisión fundadora. El resultado fue claramente favorable a la primera.

La Junta elegida tiene la siguiente composición: Hermano Mayor, Manuel Navarro; Teniente Hermano Mayor, Diego Géniz; Consiliario, Rafael Piña; Mayordomos, Manuel Pérez y Miguel Gómez; Secretarios, Pedro Maestre y Eva Balles-

teros; Priostos, Joaquín García y Enrique Gamero; Diputado Mayor, Natalio Gómez, Diputados Cultos, José Antonio Gallego y Diputado de Caridad, Enrique Gamero. Como novedad la presencia por vez primera en la Junta de una mujer, Eva Ballesteros. Poco después ambos secretarios contraerían feliz matrimonio.

El 23 de septiembre, se celebró el primer Cabildo General Ordinario de la nueva Junta. Los Cultos en Honor de la Virgen de las Angustias fueron predicados por el Director Espiritual y constaron al igual que todos los años de Triduo y Función, terminando con el Rosario de la Aurora.

La nueva Junta está cohesionada y tiene el respaldo casi absoluto de la Hermandad, el barrio va haciendo suya las Imágenes, y el grupo electo está en sintonía con la Parroquia. Los cultos de 1994 fueron muy hermosos y no han supuesto modificaciones respecto a la historia reciente de la Hermandad; Triduo y Función Principal de Instituto, estando la Sagrada cátedra ocupada por el Rvdo. P. D. José Márquez Valdés, C.M.F. Misionero Claretiano, Celebración Comunitaria de la Penitencia, Vía Crucis y Besapiés.

El Vía Crucis con la Imagen del Cristo del Perdón discurre por las calles: Gracia Sáenz de Tejada, Francisca Laguna, Lope de Vega, Juan Ramón Jiménez, Doctor Marañón, Arquitecto Talavera, Prolongación Sanlúcar la Mayor y Ramón J. Sender.

El Martes Santo, a las seis de la tarde y tras haber celebrado una Eucaristía preparatoria a la Estación de Penitencia, vuelve a salir la Cofradía. El principal estreno es una hermosa saya de estilo barroco y asimétrico, en oro fino para la Virgen, realizada por el bordador local Jorge Casals. Desfilan trescientos treinta nazarenos y como ha ocu-



Junta de Gobierno actual, aprobada en el verano de 1993.

rrido desde la primera salida procesional, el paso es llamado por Jaime Gómez Pérez que manda una cuadrilla de hermanos costaleros. Tampoco ha faltado cada año, la presencia del escultor Augusto Morilla en algún tramo del recorrido.

El Grupo Joven adquiere cada vez mayor importancia y dinamismo, desde sus primeras reuniones en 1987 parece ahora empezar a adquirir solidez y presencia. En verano realizan un campamento a la Sierra Norte sevillana y en agosto fueron invitados a participar con su Guión e insignias a la procesión de la Patrona.

En los Cultos de Septiembre, la Hermandad cuenta con un número récord de hermanos, 987, muy cerquita del millar. El Triduo y Función a la Virgen son oficiados por el Rvdo. D. Antonio Olmo Civanto, Párroco de San Antonio de Padua, en Sevilla.

La procesión del Rosario de la Aurora recorre las siguientes calles: Ramón J. Sender, Prolongación Sanlúcar la Mayor, Gracia Sáenz de Tejada, Doctor Marañón, José Echegaray, Garcilaso de la Vega, Lope de Vega, Francisca Laguna y Gracia Sáenz de Tejada. Como se puede apreciar la Hermandad recorre itinerarios distintos en sus tres Cultos externos; Estación de Penitencia, Vía Crucis y Rosario de la Aurora.

ACABA DE SALIR

La Hermandad acaba de salir... en terminología cofrade indica que superada la puerta, empieza el recorrido procesional. Con esta Junta de Gobierno ha comenzado un nuevo camino, la salida ha sido extremadamente difícil, pero cuando se superan adversidades se adquiere madurez y carácter.

Hace ahora veinte años que la Comisión empezaba a trabajar para crear la Hermandad, una época difícil donde la extrema ilusión de los fundadores iban venciendo dificultades. La fe en aquella imagen que habían encargado, buscado la madera, visto gubiar y que incluso guarda sus nombres..., les daba fuerzas y esperanzas. Sin embargo la Hermandad que quisieron de centro, lo fue de barrio, y los comienzos en la Parroquia, entorpecidos alejados, nunca llegaron a ser fáciles.

Aquella comisión fundadora con no más de media docena de entusiastas, por mutación al modo de las crisálidas, se ha transformado hoy, en una Institución con un millar de hermanos, bien enarbolada en la Parroquia y con un futuro inexorablemente ligado a la feligresía. De los sesenta nazarenos que hicieron el primer recorrido, pocos



Grupo de colaboradoras y camaristas. La mujer tiene presencia en la Hermandad.

quedan en los trescientos treinta que realizaron la última estación penitencial.

Desde nuestra óptica cristiana, cada barrio necesita su parroquia y cada parroquia su hermandad. Una hermandad que viva, mire y atienda las necesidades de la feligresía. La Hermandad del Perdón tiene perfectamente definidos sus fundamentos, principios y Cultos, tanto internos como externos, y los ejecuta con verdadero amor, solemnidad y devoción.

Nadie debe creer, aún invocando una labor en tiempos iniciales, que sus criterios son los más idóneos y correctos, máxime cuando en aquella época el proyecto era bien distinto. Hoy el principal patrimonio de la Hermandad del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de las Angustias no es su pasado, sino su presente íntimamente vinculado a la Parroquia, identificado con el barrio, y también su poder convocador en aquella zona tan cosmopolita de la nueva Alcalá.

Acaba de salir... queda todo un futuro por delante. Un futuro que debe ser para esa junta joven que siempre está en período de formación, para esos niños que empiezan a ilusionarse con las cosas de la Hermandad, para las mujeres que incluso empiezan a formar parte de la Junta de Gobierno, y para aquellos feligreses que día a día conviven en la Parroquia y sienten la Hermandad como un elemento más de la Comunidad.

Vicente Romero Gutiérrez

RECUPERAR EL DULCE NOMBRE DE JESUS

Es para muchas Hermandades la Fiesta del Dulce Nombre de Jesús, una fiesta celebrada solememente. De todos es conocida la extensión de la devoción al Dulce Nombre de Jesús, y la fundación de Hermandades, emanadas del decreto dado por el Sr. Arzobispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval de 15 de enero de 1572, para promover en la Archidiócesis las Hermandades, dedicada a venerar, honrar y desagrar al Dulce Nombre de Jesús de las blasfemias y pecados que los hombres cometen contra Él.

En Alcalá de Guadaíra, también, desde antiguo, es patente la devoción al Dulce Nombre de Jesús. Según narra el Padre Flores, existía una Cofradía del Dulce Nombre de Jesús o Niño perdido. Esta Cofradía salía el Miércoles Santo por la tarde, y, continuó haciéndolo hasta fines del siglo XVIII, después de esta fecha apenas hay referencias de esta Cofradía. Actualmente, queda recogida esta devoción, de algún modo, en la Real e Ilustre Hermandad de Caridad de Nuestra Señora del Dulce Nombre de María. Dicha Hermandad celebra el día 2 de enero, Misa Solemne en honor del Dulce Nombre de Jesús, y Besamanos de su Sagrada Imagen.

Por otro lado esta Hermandad de Caridad inició los trámites para incluir en su Título también al Dulce Nombre de Jesús, para así recoger también el legado espiritual al atesorado en torno a tan excelsa devoción, y pueda considerarse refundida aquella Cofradía en la actual del Dulce Nombre de María. Se iniciaron estas gestiones, con un escrito dirigido al Rmo. P. Damián Byrne, Maestro General O. P. con fecha de 15 de julio de 1990. Basa esta Hermandad de Caridad alcalaíña su propuesta en las muchas referencias que en sus actuales Reglas se hacen a este Título del Salvador:

Regla 4.ª: (sobre el escudo de la Hermandad)



Imagen del Dulce Nombre de Jesús, que porta en sus manos la Santísima Virgen del Dulce Nombre de María.

«...el motivo principal que representa a la Hermandad es el Anagrama del Nombre de la Santísima Virgen, es decir, las letras «M» y «A» en tono azul. En la confluencia central de ambas hay una orla o resplandor sobre el que campea el anagrama del Nombre de Jesús, es decir, la «J» y la «H» y la «S», en color rojo...».

Regla 6.ª: (sobre las Sagradas Imágenes Titulares de la Hermandad)

«...la del Divino Infante: siguiendo la tradicional costumbre alcalaíña, de adorar al Niño con el mismo Título que su Madre, la Hermandad venera en la Imagen Infantil la advocación del Dulce Nombre de Jesús...».

Regla 18.ª: (sobre los fines de la Hermandad) PRIMERO: «dar culto público y asiduo a la Santísima Virgen María y a su Divino Hijo, bajo la advocaciones de DULCE NOMBRE DE MARÍA y DULCE NOMBRE DE JESUS».

Regla 30.ª: (sobre los cultos de la Hermandad) «El día 2 de enero, con motivo de la festividad del Dulce Nombre de Jesús, la Hermandad podrá celebrar para honrar al Divino Infante los Cultos o Actos que el Cabildo de Oficiales determine».

Regla 94.ª: (sobre falta de los hermanos)

Apartado b) «...la blasfemia contra el Santísimo Sacramento y contra los Dulcísimos Nombres de Jesús y de María» (se califica como falta grave).

Esta regla coincide con el fin principal de aquella antigua Hermandad alcalaíña.

En tanto en cuanto concluyen estas gestiones, es importante reseñar la labor que esta Real e Ilustre Hermandad de Caridad de Nuestra Señora del Dulce Nombre de María, está realizando en Alcalá de Guadaíra, para revitalizar esta antigua tradición de la devoción al Dulce Nombre de Jesús.

Emilio Escamilla Cañequé

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

«Hoy he visto a Cristo»

Hoy es tarde santa en Alcalá. Hoy he visto a Cristo.

Fue en la calle, me crucé en su camino, no lo vi venir; avanzaba por el centro de la calle, la gente le abría paso. Avanzaba con paso recto pero parecía tambalearse, como si lo llevaran en volandas.

Su cabeza miraba hacia abajo, mirando cada una de sus pisadas, como si no supiera dónde le llevaban o quizás temiendo conocer su destino.

Su cara... casi no pude verla, ocluta por su cabello negro y su barba; pero me caló su mirada... ¡qué dolor, Dios mío, en su mirada!, ¡cuánto dolor habrán llorado sus ojos!

Sus pies caminaban descalzos en busca de... ¡ya lo sé!... en busca de su liberación; mi pobre Cristo cautivo, tienes tu cuerpo llagado de dolor, picado de egoísmo; mi pobre Cristo drogadicto, en busca del olvido, huyendo de la condenación. Mi pobre Cristo en camino a tu calvario, llevando la cruz de tu miseria.

Hoy he visto a Cristo, crucificado por desamor, crucificado por incompreensión, queriendo bajar de su cruz; su silencio gritaba... suplicaba amor.

Hoy he visto al Cristo de la mala muerte, la muerte del abandonado, la muerte del egoísmo, la muerte del ino-

cente ajusticiado; la muerte de morir cada día su ser de hombre y de mujer.

Hoy he visto a Cristo, hoy Cristo pasó a mi lado; hoy miró mi corazón de piedra y yo no dejé que lo hiciera de carne.

Hoy he visto a Cristo y mi cirio se apagó porque miró mi vida tan oscura.

Hoy he visto a Cristo, se llamaba Juan, Carmen, Antonio, María... era joven, anciano, niño... Hoy lo he visto y me llamaba... desde su cruz me llamaba: «hermano libérame, desata mis manos, desclava mis pies, limpia mis heridas».

Hoy he visto a Cristo y no lo conocí.

Rafael Gómez García



La Hermandad de San Mateo

Historia de su Patronazgo

Apenas conquistada la ciudad por San Fernando y convertida la mezquita árabe en Iglesia de Santa María del Aguila, mediante la primera distribución de parroquias de Sevilla bajo el obispado de D. Remondo (1262), nació la antiquísima Hermandad de San Mateo con dos fines precisos: atender y mantener el hospital parroquial, y dar culto al Evangelista pues bajo su patronazgo había quedado Alcalá.

Por vez primera, hacemos un estudio de esta interesante cofradía que conoció su máxima actividad entre los siglos XIV a XVI. Fue la segunda Hermandad en antigüedad de nuestro pueblo, y se extinguió a finales del siglo XVIII, cuando el barrio de Santa María del Aguila se hubo des poblado.

ENTORNO HISTORICO

En Sevilla, que en múltiples ocasiones suele ser ejemplo a seguir para las poblaciones circundantes, una de las hermandades más antiguas, de la que se dice incluso fue cofrade el propio rey San Fernando, fue la Hermandad de San Mateo. Estaba integrada por el gremio de los menestrales o personas que desempeñaban oficios manuales, luego por los sastres. Se fundó en pleno siglo XIII con el fin de atender un hospital para pobres y enfermos que fundaron en la Plaza de la Alfalfa. Hoy día existe, aunque ya no mantiene el hospital, y tiene sede canónica en la Iglesia de San Isidoro, se la conoce popularmente como la Hermandad de los Sastres.

No fue casualidad que en plena conquista de Sevilla, baluartes estratégicos de la importancia de Estepa, Carmona o Alcalá, capitulasen precisamente en el día de San Mateo, o incluso posteriormente Jerez. Es importante recordar que las campañas guerreras en la España medieval empezaban en primavera y se interrumpían en otoño para de-

jar pasar los rigores del invierno. Por tanto la festividad de San Mateo, el 21 de septiembre, era muy adecuada para firmar tratados de paz, treguas militares o capitulaciones.

San Fernando debió llevar en su ejército cofrades de San Mateo, muy preocupados en ir fundando Hermandades en los pueblos reconquistados, y sugiriendo al Rey, que tuviese siempre en cuenta su festividad para conmemorar el cierre victorioso de alguna de sus campañas.

En Carmona, se edificó a extramuros la Ermita de San Mateo, en Alcalá se le nombró Patrón y bajo su advocación se fundó la Hermandad con carácter hospitalario.

LA HERMANDAD EN LOS SIGLOS XIV AL XVI

Pese a ser estas centurias las de mayor actividad, son por contra, las más oscuras en cuanto a datos debido a que los archivos arzobispales comienzan a partir del XVI, y de momento tampoco se han encontrado noticia en la colombina.

Sabemos por múltiples referencias, que la Hermandad fundó el hospital frente a la puerta ojival de la Parroquia de Santa María del Aguila, hoy Santuario de nuestra Patrona, en la entonces calle principal del pueblo, llamada de San Mateo. El edificio, albergaba a caminantes, pobres y mendigos, pues entonces los enfermos eran tratados en sus propias viviendas, aunque algunas fuesen simplemente cuevas.

Para cubrir los gastos del hospital, —más que hospital, albergue de pobres—, la Hermandad tenía una serie de bienes de los que obtenía rentas.

La única referencia documental de este periodo, la encontramos en el Archivo de la Catedral Hispalense. En el año de 1595, es

requerida la Hermandad para que presente un inventario de bienes y libro de cuentas ante D. Pedro Montañez de Angulo, comisario para la averiguación de rentas eclesiásticas. El 23 de febrero de ese mismo año, comparece el Prioste de la Hermandad de San Mateo de Alcalá de Guadaíra, D. Francisco Pérez Lima y presenta un estado económico donde consta que la Cofradía tiene como únicos ingresos los procedentes de la explotación de siete obradas de olivar, donde se distinguen dos tipos de olivos; los «*asembul*», hoy azambul o acebuches, olivos silvestres que nacen espontáneamente de huesos de aceitunas caídos, son de fruto basto; y los que están «*a la Tala*», en referencia a los acebuches injertados, de aceitunas finas y por ello lógicamente mejores. Se dice que alguno de los pedazos son «*rencos*», o cojos, es decir que le faltan olivos.

También se indican los predios donde están ubicados, aunque el mal estado del documento y por tratarse de nombres patronímicos, su transcripción es muy dificultosa.

Comparecen también a modo de peritos dos testigos, Luis de Consuegra y Juan Francisco Castellón, quienes afirman que los ingresos procedentes de las obradas de olivar, se pueden cifrar en unos seis mil maravedís anuales.

En el capítulo de gastos, destaca en primer lugar los correspondientes a la fiesta de San Mateo. Que se celebraba con Te Deum y Misa Cantada de primera con sermón, a la que asistían todos los curas y clérigos de la ciudad, así como las representaciones oficiales del pueblo, tanto consistoriales como militares, pues había guarnición en el castillo, o gremiales. Organizar el gran fasto, costaba cada año a la Hermandad 45 reales. En segundo lugar, gastaba 51 reales cada año, en pagar diversas misas en memoria de «*D. Gonzalo Camacho*», quien donó a la Hermandad un pedazo de olivar de acebuche para que con las rentas se pagasen dichas misas. Teniendo en cuenta que en esa fecha las misas rezadas se pagaban normalmente en Alcalá a

tres reales, podían ser diecisiete misas de ánimas al año. Y finalmente gastaba sólo ocho reales en comprar esteras de enea donde dormían los pobres que se albergaban en el hospital. El hecho de no haber partidas para alimentos, médicos, u otro material, hace pensar en su carácter exclusivo de albergue. Incluso los peritos antes aludidos, dicen «*que la hospitalidad que hacen, es tener unas esteras de Enea, en que duermen algunos pobres, todas las veces que allí se acogen a dormir*».

El redescubrimiento hace unas fechas, en la cabecera de la nave de la Epístola del Santuario del Aguila, de una interesantísima pintura mural al fresco, técnica mixta, realizada en el siglo XV, donde se representa a San Mateo, Patrón de Alcalá, entregando su Evangelio a Santiago, Patrón de España, aparte de ser el altar más antiguo y primitivo que se conserva en nuestro pueblo, muestra la influencia devocional de nuestro Patrón, en aquella Alcalá medieval que vivía aún dentro de los muros de su fuerte castillo. El Padre Leandro José de Flores, menciona unas escrituras, el año 1507, en favor de la Hermandad.

DESPOBLACION

Desde mediados del siglo XV, la población ha empezado a extenderse hacia el Este donde se ha levantado una pequeña iglesia en honor a Santiago. La victoria definitiva sobre los moros en Granada, dan confianza a la población que empieza a abandonar el recinto amurallado.

Sin embargo un hecho trascendente va a provocar que se arruine todo el barrio de Santa María. En 1617, cuando el visitador arzobispal sube a la parroquia de Santa María del Aguila, dice que el barrio sólo tiene nueve vecinos, o familias, que en un tiempo llegó a tener trescientas, pero casi todas perecieron en una terrible peste a principios de siglo, y añade que el aspecto del barrio es catastrófico, con las casas abandonadas, caídas, ruinosas, lo llega a comparar con Cártago destruido.

da. Este efecto sería también decisivo para la Hermandad, pues quedaba sin cofrades, al borde de la extinción.

En 1687, tenemos por vez primera información sobre el retablo de San Mateo. En el mandato tercero del visitador, se ordena al mayordomo de la Iglesia, que el Sagrario se cambie de sitio y se sitúe en la nave lateral del Evangelio, en el altar de San Mateo. Aparte de este dato escueto, no tenemos noticias de quiénes fueron sus autores, ni su estilo, igual ocurre con la primitiva imagen del Santo. Desgraciadamente desaparecieron en el incendio de 1936.

En el año 1696, no quedaban vecinos en la feligresía, redacta el visitador que: «*Se pasaron los vecinos a vivir abajo, con que ha quedado aquello solo y sin vecindad...*», cuando se refiere al estado de los altares dice: «*Vi y reconocí los altares, y estaban con las aras y lienzos que tiene previsto VSI, menos dos, uno que llaman de San Ana y otro de San Mateo, que está rota por una esquina y los mandé quitar y enterrar, porque no podía servir...*» (1). Quizás el deterioro del ara del altar de San Mateo, estaba poniendo de manifiesto que la Hermandad sólo existía en el plano institucional, por tener rentas y bienes, pero que carecía de un cuerpo de cofrades.

Más datos encontramos en la visita de 1699: «*...La cofradía de San Mateo sita en la iglesia de Santa María, tiene noventa y cinco reales y medio de rentas...*».

SIGLO XVIII. LA EXTINCIÓN

En esta centuria, la cofradía ha cambiado sustancialmente su carácter. La despoblación de Santa María ha supuesto el cierre del hospital y la pérdida de la casi totalidad del cuerpo de hermanos. La actividad de la cofradía se reduce exclusivamente a celebrar la fiesta del Patrón, que irá perdiendo progresivamente el boato de siglos pasados, y el adecentamiento del altar.

El aumento de visitas pastorales en este siglo, supone también que sea la centuria don-

de tengamos más información sobre lo que va quedando de Hermandad.

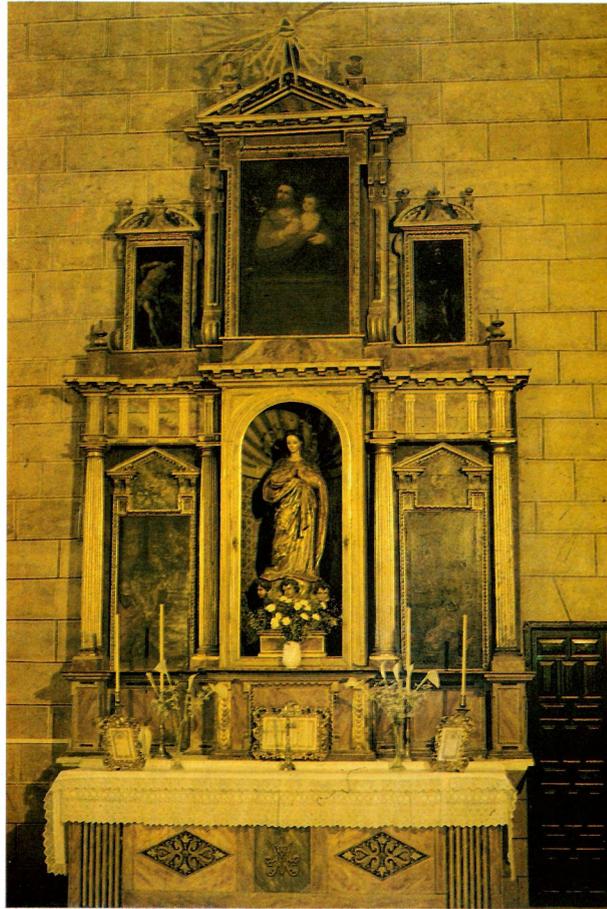
En 1710, la cofradía de San Mateo tendrá 96 reales de rentas, que proceden de sus propiedades rústicas, ya referidas. Su mayordomo es Diego Díaz Galindo, a quien el visitador le ordena arreglar el altar por estar indecente. Serán también mayordomo D. Fernando del Trigo (1713-1716) y D. Francisco García Trigueros (1716-1723- ?); En esta primera mitad de siglo, el visitador ha referido que la Hermandad gasta los ingresos que recauda en la festividad de San Mateo, que se realiza con toda solemnidad.

Tenemos mayor número de datos en la visita de 1740, donde presenta las cuentas el mayordomo D. Juan Jiménez Alcoholado. La Hermandad tiene unos ingresos de 130 reales, que proceden de cuatro obradas de olivar y 21 pies de olivos. Si comparamos estos datos con los de 1595, vemos que la cofradía ha perdido propiedades. En el capítulo de gastos, se detalla: 31 reales por una libra de cera, 20 reales para el sermón de San Mateo, 9 reales para los ministros religiosos que asisten a la fiesta, 17 reales de contribución a la fiesta del Corpus Christi y 53 reales de salario del administrador o mayordomo.

En la visita de 1745, aparece como último mayordomo D. Diego Bruno Jiménez; el Visitador dice que la Hermandad está desierta y sin hermanos, aunque tiene propiedades rústicas con cuyas rentas se atiende el altar y organiza la Función. Por ello estima que al no haber cofrades lo más adecuado es declarar su extinción y pasar sus bienes y obligaciones a la administración de la parroquia de Santa María. En el mandato tercero de la visita se lee la orden de extinción: «*...Y que por cuanto la cofradía de San Mateo sita en esta Iglesia, tiene por única finca un pedazo de olivar, cuya renta se distribuye en una Fiesta que se celebra el día del Santo Titular, y el aseo y adorno del altar, en atención a haber muchos años que no tiene hermanos, mandamos agregar y agregamos la administración de dicha cofradía, a la fábrica*



Imagen de San Mateo, Patrón de Alcalá, obra de Manuel Pineda Calderón, en madera policromada. Nave del Evangelio, Santuario de Nuestra Señora del Águila.



Altar de la Inmaculada en la Parroquia de Santiago. Interesante retablo ejecutado entre los años 1600 y 1625. A los lados se encuentran las pinturas de la Natividad de Nuestra Señora, y la Presentación al Templo. En la parte superior las de San Roque y San Sebastián. En la caja central del segundo cuerpo la de San José, de escuela sevillana y moderna factura. Todas estas pinturas han sido restauradas recientemente. Este altar no sufrió grandes daños en los sucesos del 36.

de esta Iglesia... y de sus rentas, cumplirá dicha fábrica, y su mayordomo, las obligaciones de su cargo... (2)

Durante toda la segunda mitad del siglo XVIII, la administración de la Iglesia de Santa María del Aguila, cuidará del altar y organización de la fiesta de San Mateo.

EL CULTO EN EL SIGLO XIX

El derrumbamiento de la cubierta en la cabecera de la nave central de la Iglesia, había originado una dura disputa entre el arzobispado y el pueblo alcalaño. El criterio eclesiástico ante la gravedad de los daños y el mal estado general del Templo, era abandonarlo a la ruina y trasladar las imágenes, altares y rentas a la parroquia de Santiago. La oposición del pueblo fue frontal, y finalmente se acordó la reconstrucción ultimándose las obras en 1803. (3)

Este desplome en la cabecera de la nave central, tuvo que afectar al retablo de San Mateo que se encontraba en la cabecera de la nave del Evangelio, aunque no tengamos noticias al respecto.

En el primer tercio del siglo XIX, el Padre Flores redacta y publica la primera edición de sus *«Memorias históricas...»*, dice que la iglesia de Santa María sirvió de cuartel a las tropas de Napoleón, bajándose la Imagen de la Virgen del Aguila a la Parroquia de Santiago. Otro hecho que también debió incidir negativamente en el altar, pues la Iglesia se utilizó durante más de un año para alojamiento de tropas y animales. Sin embargo tampoco tenemos noticias.

Informa el Padre Flores, en 1833, que el altar de San Mateo está en la cabecera de la nave del Evangelio, y celebra su fiesta cada 21 de septiembre: *«... con Procesión, Te Deum, Misa y Sermón, asistiendo la Villa en memoria de la dicha conquista del pueblo en su día, y como patrono que es.»* (4). El texto es interesante porque nos permite obtener dos conclusiones: Que el altar de San Mateo sigue en su lugar histórico, lo cual indica que no debió sufrir mucho daño con

las circunstancias desfavorables apuntadas, quizás por ser de escaso mérito; y que se continuaba celebrando su festividad con mucha solemnidad.

El Padre Flores aporta además un dato relevante: *«con Procesión»*. Hasta la fecha nunca habíamos obtenido información sobre la realización de una procesión con San Mateo, por ello queda la duda, si fue en esta época donde se principió o por el contrario, siempre la hubo. Tampoco tenemos información sobre cómo era el paso, por donde discurría o cómo se organizaba el cortejo.

El estado general de abandono de la Iglesia de Santa María del Aguila, la necesidad de una organización encargada de su cuidado y mantenimiento, así como de propagar y extender el culto a la Stma. Virgen del Aguila, llevaron a finales del siglo XIX, a la creación de la Hermandad de nuestra Patrona. Las primeras reglas, aprobadas con efecto de 5 de agosto de 1891, en su artículo trece establecen: *«... la Hermandad concurrirá a la función votiva de San Mateo, que celebra el Ayuntamiento el día 21 de septiembre...»* (5). El texto revela que los gastos derivados tanto de la Función religiosa como de la organización en general eran sufragados por el Ayuntamiento, estando la Hermandad al margen de tales obligaciones. En otro documento interno de la Hermandad, llamado *«Estado demostrativo de las funciones religiosas que deben celebrarse con sujeción a las reglas»*, año de 1892, que obra en el archivo de la Hermandad, no se menciona la festividad de San Mateo.

La reforma de las Reglas producidas en 1894, concreta en su artículo 16, que: *«La Hermandad concurrirá a la Función votiva de San Mateo que costea el Ayuntamiento el día 21 de septiembre...»*.

Aparte de esta función oficial, como reconocimiento al Patrón, la devoción popular al Santo se refleja en la permanencia de una Novena, en los días previos al 21, que a base de Rosario, Lectura y Meditación, anima D.^a María Antonia Calderón, madre del que lue-

go fuera sacerdote y capellán de Gandul y las Clarisas, D. José María Fuentes Calderón.

Al fundarse la Hermandad de la Virgen del Aguila, en los años finales del siglo, se reconoce públicamente en las actas la constancia y dedicación de dicha señora, para mantener el decoro de los cultos en el Santuario, no obstante, se dice, carece de medios materiales para ello.

SIGLO XX

La Fundación de la Hermandad, trae consigo un mantenimiento del culto a San Mateo. En la primera mitad del siglo, y aunque no existe constancia documental, nuestros mayores realizaban una Novena, a veces dirigida por un sacerdote y en otras simplemente rezada, la novena empezaba a las cinco de la tarde, siendo sus principales impulsores los sacerdotes de Santiago. Quedan los nombres de D. José María, D. José López y D. Andrés Galindo, recién ordenado, siempre al pie de las devociones alcalareñas.

En 1936, incendio total de la Iglesia. A partir de 1941, se adquiere un nuevo retablo en las Concepcionistas de Carmona. El Ayuntamiento de la ciudad encarga a Manuel Pineda Calderón una imagen del Santo, policromada. Ocuparon en principio la cabecera de la nave de la Epístola, hasta ser desplazadas, ya en nuestros días a la del Evangelio, para dar vista a la pintura mural del siglo XV, que también representa a San Mateo.

La Corporación Municipal seguirá asistiendo y sufragando la Función de San Mateo, hasta el inicio de los años sesenta, en que pasa a ser responsabilidad de la Hermandad de la Virgen del Aguila. En la reforma de las reglas aprobadas en 1968, el artículo 14, en lo referente a las Funciones religiosas que organiza la Hermandad dice: «... También se celebrará el 21 de septiembre la tradicional función que el municipio alcalareño dedica a su Patrono San Mateo, a ser posible, de acuerdo con el Ayuntamiento...».

Desde entonces, la Función en honor al

Patrón ha estado siempre a cargo de la Hermandad, celebrándose en su fecha histórica, el 21 de septiembre, aunque la Corporación dejó de asistir, sobre los años setenta.

LA ASOCIACION PARROQUIAL S. MATEO

En la década de los ochenta, nació un movimiento seglar tendente a dar una nueva dimensión al culto a San Mateo. Partiendo de nuevos parámetros, empezaron a organizar una Romería, primero a los llanos de Gandul, luego al Pinar de la Boticaria, portando una carreta con estandarte.

Tras los difíciles inicios, como asociación cultural, pasaron a integrarse en la Parroquia de la Inmaculada e ir estructurando sus cultos con más sentido y bajo la dirección del párroco. Y aunque la andadura ha sido corta, la experiencia fue positiva, de asociación cultural pasó a parroquial y con ello se integró como un movimiento de Iglesia.

La Asociación parroquial, cuyas reglas para convertirse en nueva Hermandad están a punto de ser aprobadas en el arzobispado, organiza en la Parroquia de la Inmaculada, un pregón a principios de septiembre, Tri-duo, Función, Misa de romeros, romería al Pinar de la Boticaria, terminando con Proce-sión. Para presidir estos cultos encargaron una pequeña imagen policromada que fue bendecida a principios de los noventa. Es importante dejar claro que el Patronazgo está en Santa María del Aguila, aunque exista otro cauce, bien distinto, de extensión del Culto a San Mateo.

Vicente Romero Gutiérrez

NOTAS:

- (1) Archivo Palacio Arzobispal. Sección Administración General. Visitas. Legajo 1.340.
- (2) Idem. Legajo 1.388.
- (3) Antonio García Mora y Germán Calderón: «El intento de derribo de Santa María». Revista «Pasión y Gloria», núm. 2. Año 1992.
- (4) Leandro José de Flores. «Memorias históricas de la villa de Alcalá de Guadaíra». Edición de 1833.
- (5) Reglas aprobadas de la Hermandad de Ntra. Sra. del Aguila, de 1891. Artículo 13.

La flor en Pascua Florida

A mi entender, ninguna fecha del calendario litúrgico requiere tanta abundancia de flores en torno al altar de la Eucaristía, como la conmemoración de la Cena del Señor, la tarde del Jueves Santo, y la Vigilia Pascual que establece la frontera entre el Sábado alitúrgico y el Domingo de Resurrección. Al mismo tiempo, considero que es el momento más adecuado para comprobar la evolución que ha experimentado el adorno floral en nuestra Semana Santa, como consecuencia del desarrollo industrial de la floricultura al aplicársele nuevas técnicas de cultivo, y la alta especialización en las diferentes labores cofradieras, encaminadas al mayor lucimiento de la corporación en procesiones y demás cultos de las hermandades.

Cada año tengo ocasión de observar, de forma simultánea, lo nuevo y lo viejo de las flores en las celebraciones pascuales, cuando visito la Iglesia de Santiago la mañana del Jueves Santo. Ese día, siempre que me es posible, realizo ciertas prácticas ya ritualizadas, lo mismo que tantos otros alcalareños.

El día del amor fraterno, a primeras horas, me gusta salir al encuentro de los judíos, me detengo a presenciar su ritual callejero, y me pierdo pensando mientras contemplo sus evoluciones. No me cabe duda de que Cristo volvería a ser rechazado por la incomprensión que provocaría en nosotros, si decidiese volver a nuestras calles y plazas, en estas ciudades tan deshumanizadas e insensibles al impulso de la caridad. Un prolífico escritor local, que se me confesaba ateo y de izquierdas, me aseguraba que, así como no le interesa en ab-

solutamente el Cristo de la fe —porque no la tiene—, ni el Cristo histórico, que en nuestra sociedad sería tenido por un molesto personaje del mundo de la marginalidad social, la escultura barroca del Nazareno con la cruz a cuestas le arranca profundos sentimientos estéticos y literarios, y hasta le inspira en su labor creativa.

A mí el Jueves Santo, me gusta llegar a Santiago por José Laffita, sin prisas, sin coches, sin nada que me aparte de mis pensamientos. Dentro de la Iglesia capto una emoción contenida que suele afectar mi estado anímico. Estremece contemplar la belleza, serena ante la adversidad, del Corde-ro de Dios, dispuesto a tomar sobre sí, en silencio, la cruz de la salvación del hombre caído.

En la penumbra del templo, los pasos lucen estudiado adorno floral, y los priostes reciben merecidos elogios. Las tres imágenes del calvario alcalareño, expresión del germen de la Iglesia, quedan envueltas por una atmósfera cargada de sentimientos a flor de piel, creada por los fieles que la rodean con veneración de siglos y generaciones.

Paralelamente, en el sagrario, piadosas mujeres adoman el monumento, moviéndose en el espacio sagrado con la desenvoltura que aporta la familiaridad con el medio. Es otra forma de estar en la Iglesia. Si nos detenemos con discreción ante la capilla sacramental observaremos a las mujeres incondicionales de la parroquia, afanadas en colocar flores del tiempo, preferentemente blancas, en floreros de cristal y jarras plateadas. A ellas no les preocupa demasiado la depuración técnica en sus

composiciones, su objetivo consiste en colocar adecuadamente la abundancia de flores disponible. Les satisface ejercitar toda su piedad y su cariño en la realización de este servicio a la comunidad parroquial, siguiendo la tradición que un día le transmitieron otras mujeres. Cuando las veo tan atareadas con ramos para arriba y ramos para abajo, pienso en numerosos testimonios que conservo, de cuando las flores se ponían en las Iglesias de la forma que ellas conservan todavía.

Mi madre me cuenta que por los años veinte, siendo muy niña, la abuela la mandaba, desde el recreo de Villa Carmela, en el Junco, con los lirios morados del jardín para que se los pusieran al Santo Entierro en el paso. Su abuela Joaquina visitaba huertas y molinos de Marchenilla, recogiendo todas las flores que podía transportar en la burra, para que adornaran las andas doradas en que la Virgen del Rosario de Gandul recorría el trayecto entre el oratorio del palacio y la Iglesia del lugar. Las hermanas del marqués, sobre todo la srta. Pepa, cuidaban del altar, pero al montar el paso venía de Sevilla, Alfonso, un señor relacionado con la casa del marqués.

Yo mismo fui testigo de que a mediados de los años cincuenta aparecían por Gandul unos hombres que se bajaban del tren procedente de Sevilla, y se dirigían con sus cestos apropiados a las orillas de la Madre de Gandul, recolectaban unas flores silvestres que llamábamos «meaosde-zorra» por su penetrante olor, y volvían a tomar el tren de vuelta a la capital. Se decía que aquellas flores iban destinadas a los cultos de Semana Santa. Por los mismos años me gustaba acompañar a mi tía Rosario a la procesión del Cristo de la Cárcel de Mairena. Las flores que adornaban el paso eran fundamentalmente amarilis, de

los que tanto abundaban los patios maireneros por el mes de marzo. Entre mis recuerdos infantiles quedan aquellos flores de cristal tallados con gruesos relieves, que contenían las más variadas flores que daban los jardines del palacio, y que se colocaban a ambos lados del sagrario para la misa del domingo, o a los pies del altar de la Virgen del Rosario durante el mes de mayo.

Pero el cultivo industrial de flores en modernos invernaderos ha producido una verdadera revolución en el adorno floral, especialmente en los pasos y altares de culto. Al mismo tiempo, el hombre ha pasado a ser el protagonista exclusivo en el diseño de los ramos, y le gusta trabajar de madrugada, haciendo alarde de su creatividad y dominio de técnicas muy precisas en la realización de proyectos totales. El clavel actual, que parece producido en serie, se ha hecho omnipresente, pasando a constituir un simple elemento de complicados fanales, piñas o abanicos de flores construidos con escrupulosa simetría. Los pequeños floreros que se conocían como violeteros o jazmineros, sirven ahora para orquídeas o cualquier otra flor de las que no se dan en nuestros jardines.

A pesar de la belleza y perfecta ejecución de los conjuntos florales que adornan pasos y altares, las flores frescas del monumento del Jueves Santo nos siguen hablando de la primavera con un lenguaje íntimo y afectivo, y predisponen nuestro espíritu a resucitar con el Señor, recordándonos las palabras de Jesús: «*Si el grano de trigo no cae en el surco y muere, no podrá haber primero flor y luego fruto*».

Francisco López Pérez

Simbolos medievales en Santa María

En el paisaje alcalaño existen una serie de imágenes tan habituales que pasan desapercibidas. Al levantar nuestra mirada podemos tropezar con el elevado cerro de nuestro castillo y coronándolo el edificio del Santuario de Ntra. Sra. del Aguila.

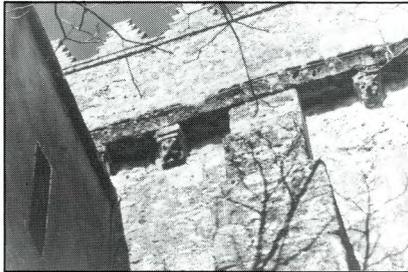
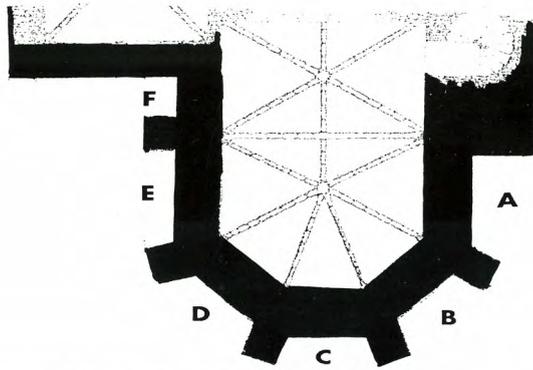
Acostumbrados a la imagen de esta edificación gótica, nuestra atención no recalca en una serie de pequeños detalles muy interesantes, en particular su ábside poligonal. Construido éste en sillares bien labrados, rematados por un pequeño alero en piedra, con las mismas características que los sillares. Finalmente el conjunto se encuentra coronado por merlones¹ escalonados realizados en ladrillo, que parece corresponder a una época posterior. Bajo este alero existen una serie de *ménsulas*² esculpidas con símbolos. Cada uno de los lados del polígono que forma el ábside se encuentra enmarcado por un contrafuerte que sostiene el conjunto. En el espacio que queda entre ellos aparecen tres ménsulas. Iniciamos su descripción en la pared que limita con la capilla de los Guzmanes. La ménsula más cercana a la capilla ha perdido toda forma esculpida (foto A). A su derecha aparece una cabeza zoomorfa, que posiblemente reproduzca un cerdo por su hocico y boca. La tercera son tres cilindros escalonados, partidos transversalmente por una rampa lisa. El siguiente espacio entre contrafuertes, siguiendo el sentido de las agujas del reloj (foto B), aparece decorado con una flor de cuatro pétalos alanceolados; un rostro antropomorfo de rasgos muy estilizados; y, finalmente, una pareja de objetos, en bajorrelieve, que pueden representar vasos o cálices con pie. En el lado plano que cierra el ábside (foto C) encontramos, en primer lugar, cilindros escalonados, cinco, pero no partidos; a continuación un aspa, también confeccionada con cilindros, que no es perfectamente simétrica, ya que los brazos inferiores son más largos que los superiores; en tercer lugar se repiten los cilindros escalonados, con igual configuración. Siguiendo nuestro recorrido, nos encontramos con la siguiente pared del ábside (foto D), y en ella una cabeza antropomorfa, muy deteriorada, y donde, tal vez, se haya querido representar un ma-

cho cabrío; le sigue un conjunto de tres cilindros escalonados pero partidos transversalmente por una concavidad rectangular; por último, otra cabeza zoomorfa, también bastante deteriorada que, de nuevo con muchas dudas, pueda ser un jabalí. El quinto plano del polígono absidal (foto E) conserva sólo dos ménsulas; la primera ha desaparecido completamente; le sigue otra cabeza zoomorfa en mal estado y parcialmente restaurada, por ciertas similitudes con otra cabeza que hemos visto puede ser también un cerdo; en la tercera aún se aprecian menos detalles y sólo se puede aventurar que es una testa de animal. Por último queda el trozo de pared que linda con el «torreón» donde se encuentra la pintura de Santiago y San Mateo. Aquí sólo se puede observar (foto F) desde el exterior una ménsula con un aspa, perfectamente simétrica y de mayor grosor que la anteriormente descrita. A continuación aparecen dos más, respetando la simetría del conjunto, pero no se puede observar bien por encontrarse justamente encima del «torreón».

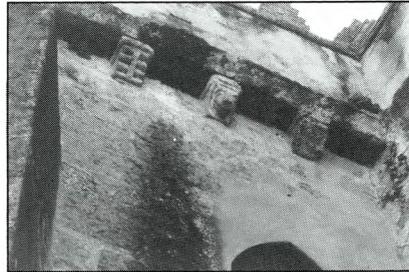
La explicación a todo esto no es fácil. Existe una causa genérica que sería el carácter pedagógico que durante la Edad Media se dio al arte. La inmensa mayoría de la población no sabía leer y era necesario dibujar o, como en este caso, esculpir los pasajes o símbolos religiosos para poder retener las enseñanzas que el sacerdote impartía de viva voz en los actos litúrgicos. La disposición de una serie de símbolos o alegorías no sería un tema baladí. Organizados de una forma y no de otra darían un mensaje u otro; de igual forma que las mismas letras dispuestas de distintas formas tienen varios significados.

En el caso de nuestro templo gótico no tenemos muchos datos donde apoyarnos. Las destrucciones y reformas sufridas a lo largo de su dilatada historia han ido eliminando vestigios que nos pudieran dar una explicación de conjunto. En esta ocasión sólo podemos adelantar algunas significaciones tomadas de los historiadores que han estudiado en general el simbolismo medieval.

El símbolo que más se repite es el conjunto de cilindros escalonados. En amena charla con Vicente Romero Muñoz me indicó que posible-



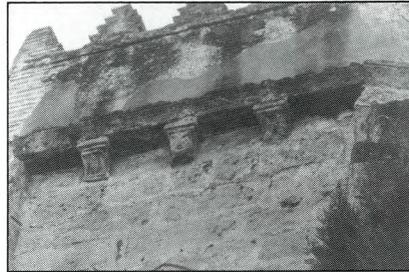
F



A



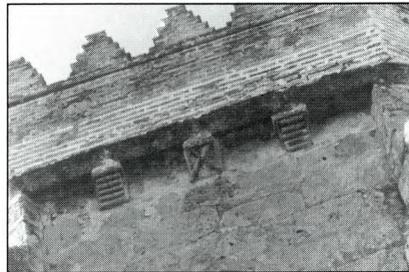
E



B



D



C

mente su significado fuera la «escala de Jacob». Según Hans Biedermann³ esta alegoría bíblica refleja la comunicación entre el hombre y Dios y la posibilidad de ascender al cielo. Sin embargo, en dos ocasiones aparece partida, en un caso por una rampa y otro por un cavidad rectangular. Tal vez, tenga relación con el número de peldaños: cuando aparecen sin partir la escala tiene cinco, partida tiene siete, números que siempre han tenido una gran carga simbólica⁴.

En segundo lugar hay cuatro cabezas zoomorfas. El problema consiste en identificar correctamente los animales. Hemos identificado, con las limitaciones que el estado de conservación imponen, dos cerdos (uno de ellos muy dudoso), un carnero y un jabalí. Las dos cabeza de cerdo se encuentran simétricamente dispuestas a ambos lado del ábside; su simbolismo siempre ha tenido un sentido negativo: voracidad e ignorancia. Como bien señala Hans Biedermann, cuando Jesús sacó del endemoniado los espíritus malignos que lo poseían se encarnaron en una piara de cerdos que huyeron hasta despeñarse por un precipicio. El jabalí también tenía inicialmente una carga peyorativa, sin embargo, desde la Edad Media se convirtieron en compañeros de los ermitaños que se retiraban a los bosques y adquirió connotaciones positivas. El carnero estaría en relación con el sacrificio de Abraham y, en general, con el Antiguo Testamento. Si fuera un cordero su relación sería claramente con Cristo y la Resurrección.

En tercer lugar aparecen dos aspas o cruces de San Andrés. Las diferencias entre ellas pueden estar motivadas por las limitaciones técnicas de los constructores o por tener matices distintos de un modelo único⁵. No se conoce vinculación del edificio o Alcalá con este santo, de cuyo martirio obtenemos este símbolo.

Por último, el rostro humano, los cálices estilizados y la flor. El primero puede estar vinculado con San Mateo, cuyo símbolo en el

Tetramorfo es un hombre. Esta idea se refuerza con su presencia en el fresco del interior de templo junto a Santiago y la tradicional vinculación de la localidad con este evangelista. Los cálices, si fueran tales se relacionarían con la comunión, sin embargo al ser dos provoca no pocas dudas. La flor de cuatro hojas es un elemento que se repite en la decoración gótica, incluso en el interior de este templo, simboliza la inocencia, la humildad y la pureza, también el renacimiento de la fuerza vital tras el paréntesis invernal. En este caso no es fácil identificar el tipo de planta y asociarla a otros contenidos simbólicos más concretos. Podemos indicar que en el número de hojas, cuatro, puede reflejar a los evangelios, los puntos cardinales, etc.

De la localización de estas ménsulas también podemos deducir algunas cuestiones. La actual disposición no guarda una perfecta simetría. Parece faltar un trozo de pared del ábside que estaría ocupado por la capilla de los Guzmanes y, por tanto los símbolos que allí se hallasen. Además, la importancia de su presencia parece mayor que la posibilidad de su observación; así en el lado meridional existen dos ménsulas que están tapadas por el «torreón», si consideramos que éste es anterior al conjunto absidial, hemos de suponer que los constructores góticos de nuestro templo estaban más interesados en la presencia de símbolos que en su posibles contemplación por los fieles.

En conclusión, a medida que hemos ido intentando contestar a las primeras preguntas que nos hicimos han ido surgiendo otras que nos hacen pensar que el templo que corona nuestra ciudad es una compleja realidad, mucho más sutil y enigmática de lo que a simple vista podíamos suponer.

Antonio García Mora
Licenciado en Historia
Profesor de Bachillerato

Notas:

¹ Existe una confusión en la denominación de estos elementos arquitectónicos. Tradicionalmente se los denomina almena pero, según podemos leer en el Diccionario de términos de Arte y Arqueología de Guillermo Fatás y Gonzalo M. Borrás, esta palabra designa al hueco entre dos remates dentados (o merlones) en la parte superior de un muro.

² Ménsula. Elemento constructivo que sirve de apoyo a un saledizo o alero. En ocasiones aparece decorado.

³ Hans Biedermann, *Diccionario de Símbolos*, Ed. Paidós. Pag. 35.

⁴ Cinco: son los libros del Pentateuco, los panes del milagro de Jesús, los cinco sentidos del hombre... Siete: número cabalístico por antonomasia. Son los planetas, las virtudes, los dones de Espíritu Santo, etc.

⁵ Hans Biedermann nos da una interpretación muy curiosa: aparece en utensilios mágicos, por ejemplo, en el cuchillo destinado para ahuyentar las brujas del tiempo. Opus cit. p. 132.

Devociones Marianas

Alcalareñas (IV)

Corresponde hablar en esta ocasión de las que califiqué en el preámbulo del estudio como «Devociones marianas rescatadas del olvido». Y en este grupo enumeraré a tres:

- Virgen de la Esperanza (en Santa Clara, Santiago y San Sebastián).
- Virgen de la Cofradía de las Angustias (en San Sebastián).
- El Dulce Nombre de María (en San Sebastián).

VIRGEN DE LA ESPERANZA

Hablar de la devoción a la Virgen de la Esperanza en Alcalá es referirse a una advocación que quizá también pudiera haberse estudiado con las del grupo «Devociones actuales de tradición secular». Sin embargo, algunas características especiales de la misma, me inclinaron a incluirla en este grupo.

En la Iglesia de Santiago, en un altar próximo a la cabecera de la nave del Evangelio cita el Padre Flores a la Virgen de la Esperanza, con el Señor coronado de espinas. Parece que eran los titulares de una Hermandad con Real aprobación, lo que era antiguamente de gran trascendencia, pues muchas otras cofradías que carecían de esta sanción real (en realidad era una aprobación gubernativa), tuvieron que unirse a otras o acabaron por desaparecer. La misión fundamental de esta Hermandad era «hacer el bien y decir misas por los que están en pecado mortal». Estuvo muy vinculada con otra del mismo título del Convento de San Francisco de Sevilla, cuyas Reglas fueron aprobadas por el Real Consejo de Castilla el 3 de junio de 1785. La cofradía alcalareña comenzó a organizarse en 1802, y en octubre de 1803, fue aprobada por el Consejo, con los mismos estatutos que la Hermandad sevillana. Sin embargo, por otros y más recientes estu-

dios sobre el Convento Casa Grande de San Francisco de Sevilla, sabemos que la cofradía del «pecado mortal», (como también era conocida) en él establecida, se fundó bastante antes; concretamente el 22 de junio de 1687, y recibiendo la sanción real el 6 de enero de 1691. La de Alcalá, pues, debió de ser una especie de «filial», ya que como vemos, sus Titulares, sus fines y hasta sus reglas fueron idénticas. (Esto era un fenómeno muy corriente en la época. Se sabe que las Hermandades filiales o agregadas a otra principal en los distintos pueblos solían copiar los Estatutos aprobados de su Matriz o principal, por considerarlos modélicos. Pero esto se hizo tan al pie de la letra en ocasiones, que una Hermandad de Vera-Cruz de un pueblo de Sevilla las copió tan literalmente, que hacían Estación de Penitencia a la «Santa Iglesia Catedral de Sevilla», a pesar de los muchos kilómetros que la separaban de la capital).

Sin embargo, cuando en 1937, los profesores Hernández Díaz y Sancho Corbacho publican su «Edificios Religiosos y objetos de cultos saqueados y destruidos por los marxistas en la provincia de Sevilla», al hablar de las obras de arte perdidas en Santiago, no mencionan ninguna de las dos imágenes de esta cofradía. Pero por contra, sí figura en una relación de Hermandades de la provincia, del año 1843, que he localizado en el Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla. En la misma, como digo, aparece la Hermandad de la Coronación de Espinas entre las que tenían Real aprobación.

En lo que a la iconografía de esta Imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, nada sabemos. Sólo conocemos su consoladora advocación, muy en consonancia con el lema de su Hermandad, pues la Esperanza es lo que mueve al pecador a arrepentirse. Para lograr

ese arrepentimiento realizaba esta cofradía una serie de actos misionales en el mes de diciembre de cada año.

Hubo y hay una segunda Imagen con advocación de Santa María de la Esperanza en nuestro pueblo: concretamente en la situada en el Coro del Convento de Santa Clara, sentada en el sitial de la abadesa y con el báculo de tal dignidad.

Su especial y privilegiado enclave se lo dio la Madre Sor Margarita Josefa de la Concepción Borman y Aponte (que murió en 1771) durante su largo mandato como abadesa (21 años). Por su gran humildad, esta religiosa, mandó colocar en el lugar que como abadesa le correspondía, presidiendo a sus hermanas en el Coro, a esta Imagen que antes estaba en el refectorio, y le entregó el báculo haciéndola abadesa perpetua.

Se cuenta que gracias a la intervención milagrosa de esta Imagen se ablandó el corazón de D. Antonio Fernández Raxo, Canónigo y Provisor del arzobispado Hispalense. Cuando estuvo hospedado en este convento, le habló la Virgen desde el Coro y gracias a esto se declaró él mismo Patrono y bienhechor del convento, dejándolo asimismo por heredero de sus bienes (falleció en 1743).

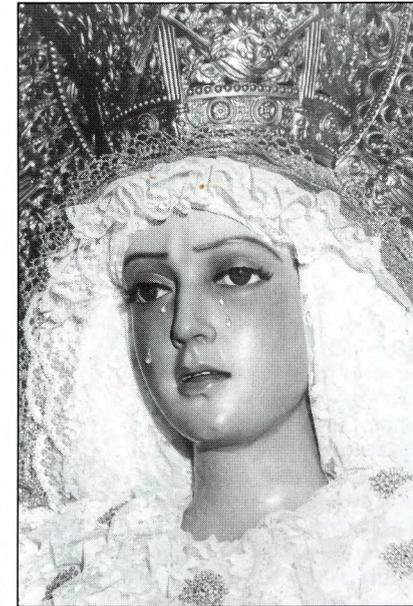
La Imagen se perdió como todo el edificio en el incendio de 1936, (aunque parece que el Niño Jesús pudo salvarse), siendo la actual, obra de D. Manuel Pineda Calderón, de tamaño natural y de facciones muy sencillas (quizá tuvo por modelo a alguna alcalareña de esos años), estando revestida con atributos de reina. En su lado

izquierdo porta al Niño Jesús, con bella corona de plata al igual que la Madre, quien aún ostenta habitualmente en su diestra el báculo de abadesa, en el sitial neogótico que ocupa, al centro del Coro.

Con la desaparición de la Hermandad del Pecado Mortal, cuya titular como hemos visto era la Virgen de la Esperanza, y con la otra Imagen de gloria de igual título en la clausura del monasterio franciscano de Alcalá, no gozaba la ciudad de una imagen en la que poder depositar su Esperanza; afortunadamente cuando se funda la Hermandad del Cautivo, toma como titular mariana a la Santísima Virgen de la Esperanza.

La Imagen fue realizada por D. Manuel Pineda Calderón, prolífico imaginero de la postguerra, que la realizó como bellísimo trasunto de la popular y devotísima Macarena. Con dicha Hermandad sevillana, la primera Junta de Gobierno estableció unos lazos que se concretaron en la participación y asistencia de la Junta de Gobierno de la Macarena en la bendición

de la Imagen alcalareña, quedando sorprendidos de su gran parecido. Se conservan como testimonio de dicho acto las fotografías del Hermano Mayor y los Oficiales sevillanos besando la mano de la Santísima Virgen, inmediatamente después de su Bendición, que tuvo lugar el día 13 de diciembre de 1958, en el presbiterio de la Párrquia, y ante la Inmaculada, que presidía el Altar Mayor por la cercanía de la Fiesta de la Concepción. La bendijo el párroco, D. Juan Otero Gómez, asistido del Capellán del



Ntra. Sra. de la Esperanza (Hdad. del Cautivo)

Cuartel de Pineda (Sevilla). La Santísima Virgen tuvo muchos ofrecimientos para su bendición, entre lo que anoto: La corona fue cedida por la Hermandad de la Oración del Huerto de Dos Hermanas; el manto de la Virgen de las Angustias, de la Hermandad Sacramental del Stmo. Cristo de la Esperanza, de Arahal; la Saya cedida por las RR. MM. Clarisas, de la Virgen de la Esperanza del Coro; y la toca aportada por la Hermandad de Nuestra Señora del Dulce Nombre, que cedió la de salida. Curiosa síntesis de solidaridad para con la sagrada Imagen, cuya belleza y los fervorosos y multitudinarios actos que el Señor Cautivo protagonizó por aquellos años (Vía Crucis externo, besapiés, etc.), hizo que la devoción a la Esperanza reverdeciese en nuestro Alcalá hasta llegar a lo que es hoy.

Y si en algún momento pasó por un brevísimo bache, no cabe duda de que se ha revitalizado totalmente, y ha cuajado en el magnífico paso de palio con que actualmente procesiona la tarde-noche del Miércoles Santo, en olor de multitud. Asimismo, su Hermandad le dedica Solemne Función y Besamanos en la Festividad litúrgica de la Expectación del Parto, el 18 de diciembre de cada año.

VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

En la Parroquia de San Sebastián, entre la capilla de los Dolores y la Bautismal, hubo un altar de la Cofradía de las Angustias. Esta Hermandad salía el Viernes Santo a la una de la tarde, con un Cristo Crucificado, aunque el Padre Flores, aún citándolo, no llegó a ver su Estación Penitencial.

Al parecer la cofradía databa del siglo XV, pues hay noticias de ella en dicha centuria; la procesión la realizaba con un Calvario, es decir el Señor en la Cruz y al pie la Virgen con San Juan. En el Archivo del Palacio Arzobispal está el dossier del pleito que sostuvo en el siglo XVIII, con la cofradía de la Soledad sobre su hora de salida, para evitar coincidencia en la calle de ambas cofradías. No debemos olvidar que la Hermandad de la Soledad y Santo Entierro celebraba previamente a su Estación de Penitencia el acto de Bajada o Des-

cendimiento, con Sermón de las Siete Palabras, y traslado al Sepulcro, y que indudablemente, el haber otra cofradía por la calle a la misma hora, mermaría el concurso de fieles a ambas.

Sin embargo, a pesar de su antigüedad, no figura en la relación de Hermandades de 1843, que cité antes, en ninguno de sus dos apartados: ni en las que contaban con aprobación real, ni entre las que carecían de ella, así que poco más podemos aportar de dicha Hermandad.

Tampoco sabemos el verdadero título de la Virgen, sino que por extensión era llamada «de las Angustias», por advocarse así el Cristo que daba nombre a la Hermandad.

Cuando la joven Hermandad del Stmo. Cristo del Perdón vio la necesidad de contar con una Imagen de la Madre del Redentor, tiene el acierto, de rescatar del olvido este Nombre y la denominará Nuestra Señora de las Angustias.

La Sagrada Imagen es obra del joven es-



Ntra. Sra. de las Angustias (Hdad. del Perdón)

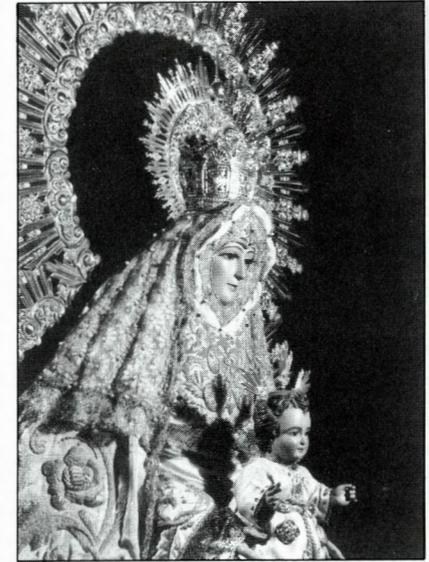
cultor afincado en Triana D. Augusto Morilla Delgado, desde cuyo estudio vino hasta el Convento de Santa Clara, donde permaneció unos días, junto a las monjas, a petición de la propia Comunidad, que varios años antes había acogido la Imagen del Stmo. Cristo del Perdón, permaneciendo allí con ellas hasta que le fue autorizado su establecimiento canónico en la Parroquia de la Inmaculada, a la que fue trasladada en íntimo pero devoto Vía Crucis.

La Virgen de las Angustias, que enlaza iconográficamente con su hijo pendiente de la Cruz gracias a su mirada alta, entre suplicante y llorosa, fue recibida con gran alegría por su Hermandad y por las RR. MM. Clarisas, tan sensibles siempre a todo lo espiritual. La Bendición de la Imagen, ya en su Parroquia, la llevó a cabo D. Antonio Domínguez Valverde, actual Vicario General del Arzobispado.

Es por esta relación tan especial, que la Hermandad estableció en sus Reglas el hacer Estación de Penitencia a la Iglesia Conventual de Santa Clara. Actualmente y desde el año 1988 en que realizó su primera salida, la Señora acompaña al Stmo. Cristo del Perdón en su paso, formando la escena del Calvario, como antaño lo hiciera la Hermandad de las Angustias de San Sebastián. Durante el año, su Cofradía le dedica solemnes cultos en septiembre, que incluyen un popular y populoso Rosario de la Aurora por las calles del barrio. Igualmente, todo su barrio le rinde filial homenaje de amor y veneración con el Besamanos el día de la Inmaculada Concepción, fiesta grande para la Parroquia donde tiene su sede canónica.

VIRGEN DEL DULCE NOMBRE DE MARIA

Aunque, como dije en el esquema introductorio que daba paso a este trabajo, no había ninguna Imagen de este título en Alcalá, el incluirla en este apartado de devociones recuperadas, obedece a que su Fiesta sí era celebrada, la Fiesta del Nombre de María, en la extinguida Parroquia de Santa María, como atestigua el Padre Flores en sus «Memorias Históricas...», donde dice que «...los manchoneros hacen otra fiesta el día del Dulce Nom-



Ntra. Sra. del Dulce Nombre de María

bre de María, después de haber recogido sus mieses, con mejor luz, conocimiento y religión que las antiguas centurias y colegio de los agrimensores hienpenses lo hacían a la diosa Ceres, en tiempos de la gentilidad romana» Además, el sacerdote aclara que dicho colegio de agrimensores estaba en el tercer lugar de los de la provincia, y que fue uno de los ocho que dedicaron una lápida a la diosa Ceres como Madre de los productos de la tierra. Bella metáfora la del Padre Flores, que, como buen religioso, traslada este culto antiguo y pagano de los agrimensores romanos a los manchoneros alcalaños, que cristianizaron aquella fiesta, dando culto a la Virgen María, quien, como otra Ceres, fue y es Madre de Jesús, el mejor «producto» de la Creación, al ser Dios mismo, Segunda Persona de la Santísima Trinidad, encarnado en el Vientre virginal de María. Y a Ella daban gracias por los productos que la tierra les ofrecía cada año, haciéndolo, como el mismo autor dice: «...con mejor luz, conocimiento y religión...» que los alcalaños de la época romana.

Y en Alcalá se recupera esta advocación mariana en 1951, cuando se bendice con el título de Dulce Nombre de María una Imagen de la Santísima Virgen obra de nuestro paisano, tantas veces nombrado en este trabajo, D. Manuel Pineda Calderón, quien la esculpió en 1937, Imagen que tuvo en esos años una curiosa historia: al haber desaparecido todas las Imágenes de la Santísima Virgen en la Guerra Civil, fue bendecida ésta en un primer momento (concretamente el 15 de junio de 1937), como Santa María del Aguila, por el párroco de San Sebastián en aquella fecha, D. Manuel Sánchez Santiago, en casa del escultor, en el número 13 de la calle Nuestra Señora del Aguila. Allí estuvo a la veneración de los fieles (las Iglesias de Alcalá estaban destruidas). El día 2 de agosto de 1938, aún en casa del imaginero, una vela de las muchas que los devotos colocaban a la Virgen, se dobló con el calor agosteano cayendo sobre la saya, que prendió rápida y fatídicamente. Por fortuna, la rápida intervención de su primera Camarera, la popular Aguilita García, sofocó las llamas con cubos de agua, salvando la Sagrada Imagen, que no sufrió daño alguno. Su ropa en cambio, resultó muy afectada (la Hermandad conserva el rastrillo chamuscado como testimonio de aquél trágico suceso).

El día 4 de abril de 1940, fue trasladada a la Parroquia de San Sebastián, recién restaurada y abierta al culto. Consta documentalmente que el traslado fue realizado por los alcalareños D. Manuel Silva Alvarez, D. Francisco Ramírez Rivas, D. Manuel Gómez Díaz y D. Manuel Pineda Calderón. El 7 de abril, de dicho año se celebró Función Solemne a la Santísima Virgen, que estuvo precedida por un Triduo, con motivo de la reapertura del templo. En estos años era párroco D. Juan Otero Gómez.

La Sagrada Imagen había sido sufragada por los Excmos. Sres. D. Rafael Beca Mateos y D.ª Salud Gutiérrez Ruiz, quienes asimismo reconstruyeron una Capilla del lado de la Epístola para la Virgen. Allí, con Ella, estuvo el Santísimo Sacramento hasta el día 1 de diciembre de 1946, en que fue trasladado solemnemente

a la recién restaurada Capilla Sacramental, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal D. Pedro Segura.

Diversas controversias populares obligaron a intervenir a la Autoridad Eclesiástica y el 15 de abril de 1951, el Ilmo. Sr. D. Miguel Bermudo, Canónigo de la S.M.P. Iglesia Catedral de Sevilla bendijo solemnemente la Imagen, con el título de Dulce Nombre de María. En esa fecha comienza la segunda etapa del venerado Icono, habiéndose recuperado esa antigua devoción mariana alcalareña y también universal, pues el Nombre de María fue venerado ya desde los primeros tiempos del cristianismo. No en vano, el evangelista San Lucas nos dice que «en Nombre de la Virgen era María» Haciendo un poco de historia, la fiesta litúrgica del Dulce Nombre de María se instaura para toda la Iglesia en 1683, año en que el Papa Inocencio XI (beatificado en 1956, por Pío XII), consagrarse el día 12 de septiembre al Santísimo y Dulcísimo Nombre de María, en acción de gracias por su clara intervención protectora y bienhechora en la batalla que contra el peligroso turco sostuvieron en Viena las tropas cristianas aliadas en Santa Liga, en aquella fecha.

El día 10 de mayo de 1952, y por consejo de S. E. Rvdma. el Sr. Cardenal D. José María Bueno Monreal, se reúne el Cabildo Constituyente que elabora las primeras Reglas aprobadas por el mismo señor con fecha de 19 de junio, de ese mismo año, bajo la característica de «Hermandad de Caridad», que sigue actualmente dando culto a la Madre de Dios y ejercitando la Caridad entre nuestros hermanos los alcalareños más necesitados.

A la Santísima Virgen del Dulce Nombre están dedicados dos de los Cultos de Regla de su Hermandad, cuales son: los de Mayo, en que celebra la Fiesta de la Mediación Universal de la Santísima Virgen en la Dispensación de todas las Gracias, con Solemne Quinario Glorioso (cinco días, uno por cada letra del Nombre de María). Función Principal y Salida Procesional; el otro es el Triduo y Función de Septiembre, el día 12 continuando así la tradición de aquellos manchoneros que refiere el Padre Flores.

Iconográficamente, la Imagen se adapta al modelo del siglo XVI, con amplísimo candelero o falda acampanada, totalmente lisa y sin pliegues. Sostiene entre sus manos, al centro, al Niño, cuya advocación, Dulce Nombre de Jesús, se corresponde con la de su Madre, cuya bellísima faz se enmarca con rostrillo, llevando corona real sobre la cabeza y estando toda su figura orlada con ráfaga en recuerdo de los reflejos luminosos de que habla el Apocalipsis, rodeando a la Mujer (Vestida de Sol). Es, en definitiva, el mismo atuendo de otras Imágenes Marianas del entorno, que gozan por su antigüedad, de enorme devoción: Gracia de Carmona, Rocío de Almonte, Consolación de Utrera, Setefilla de Lora del Río, etc. La Virgen del Dulce Nombre, como algunas de las nombradas no conserva de este tradicional traje Corte de las reinas y damas de la época, las mangas de punta, que otras, en cambio, sí han conservado.

* * *

A modo de apéndice de la primera entrega de este estudio, añado ahora unos datos referidos a la **VIRGEN DE LOS ANGELES**, que se han producido después de los años 90, en que se estudió dicha advocación, en el número uno de esta revista.

El hecho a reseñar aquí es la bendición de una Imagen de la Virgen Dolorosa con el título de los Angeles, que tuvo lugar en el Convento de Santa Clara de nuestra ciudad, donde aún permanece, en el Coro de la Iglesia. La Imagen es obra del joven escultor D. Salvador Madroñal Valle, que la realizó en 1992. Fue adquirida por

un grupo de fieles, que con devota intención pretendieron darle culto en un primer momento como «Madre de Dios de Nazaret», y decidieron posteriormente, con gran acierto, recuperar una advocación que durante siglos veneró Alcalá y que no es otro que el de la Virgen de los Angeles.

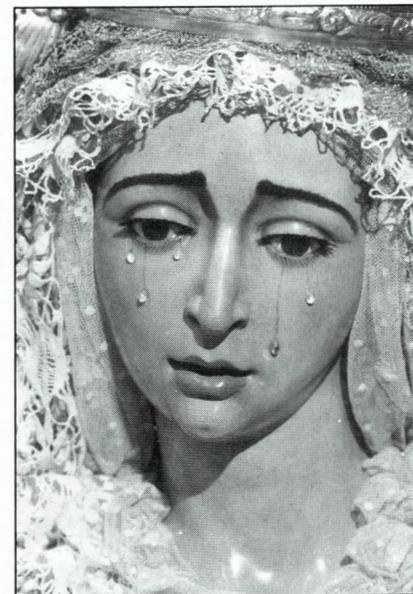
Se bendijo el día 16 de julio de 1993, en el transcurso de una Solemne Misa que celebró el Rvdo. Padre Fray Guillermo Cerrato Chamizo, Provincial de los Franciscanos de la Bética. Para ello, la Imagen estuvo colocada en el presbiterio, donde recibió, tras la Eucaristía, su primer Besamanos, como acto de amor de los alcalareños. Apadrinó la bendición la propia Orden franciscana, (por la mucha relación que el título de los Angeles tiene con dicha Orden), representada por su Superior Provincial y por las RR. MM. Clarisas, que acogieron la Imagen.

Periódicamente, con motivo de la fiesta Litúrgica de Nuestra Señora de los Angeles, el día 2 de agosto de cada año, la asociación de devotos propietaria de esta Imagen, junto con la Comunidad femenina del Convento, ha dado culto con Función y Besamanos a la Sagrada Imagen.

Y en Santa Clara permanece, en el Coro Bajo, entre las monjas, junto a la Virgen de la Esperanza que lo preside, acompañándolas constantemente en esas horas y horas que dedican ellas a adorar a Dios y a rezar por todos los que estamos en el mundo.

que dedican ellas a adorar a Dios y a rezar por todos los que estamos en el mundo.

Juan Jorge García García



Ntra. Sra. de los Angeles, sita en el coro del convento de las Madres Clarisas.

La nueva Casa de Hermandad del Cautivo

El pasado día 5 de marzo, primer domingo de Cuarema, se inauguró la Casa de Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cautivo, sita en la calle San Sebastián, 25.

Esta Hermandad adquirió, en 1978, una vieja vivienda en dicho lugar, con la intención de restaurarla en parte, para crear algunas dependencias que pudieran servir para el desenvolvimiento normal de la Hermandad. Se hicieron un salón de reuniones, mayordomía, secretaría y un patio.

La Junta de Gobierno, que preside Sergio Domínguez Picazo, en sesión celebrada el 15 de enero de 1993, decide por unanimidad, la construcción de una nueva casa de Hermandad, dado el estado crítico en que se encontraba la anterior. Iniciándose, a partir de esa fecha, las gestiones oportunas para la consecución de este gran objetivo.

Se encargó el proyecto de derribo y de nueva obra al arquitecto D. Antonio Florido Bono, hermano de esta Hermandad, actuando como aparejador D. Juan Manuel Mora.

Una vez superado los trámites legales oportunos, el

pasado mes de mayo tuvo lugar el derribo de la antigua vivienda a cargo de Alanís Sancho, S. L., comenzando las obras de construcción de la nueva Casa de Hermandad en el mes de junio por la empresa Martín Casillas, S. L.

La nueva Casa cuenta en su planta baja con un salón de actos de 350 m². La primera planta, alberga mayordomía, secretaría, bibliotecas, oratorio, sala de juntas, salón de exposiciones, salón de usos múltiples, patio y un pequeño bar. La fachada está rematada al más puro estilo sevillano, con azulejería de Mensaque en combinación con colores albero y blanco.

La realización de este gran proyecto es de vital importancia para el desarrollo futuro de esta Hermandad, según fuentes de la misma, ya que se va a erigir en punto de encuentro de todos sus hermanos, siendo además pilar básico para la celebración de actividades cultural-cofrades de cara, fundamentalmente, a la gran nómina de jóvenes con que cuenta esta Hermandad.

Además, la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cautivo quiere aprovechar la ocasión para hacer una invitación pública a todas aquellas personas que deseen visitarla.

Once años de la Hermandad del Rocío

La necesidad que tiene el ser humano de comprender su pasado, aunque sea breve, justifica la búsqueda de los datos que permitan construir un mejor presente y sea este la base de un fructífero futuro. Realmente esta es la grandeza de la palabra historia.

El impulso de un grupo de entusiastas de todo lo rociero y la fe en la Virgen hace posible que hoy se pueda hablar de historia de una Hermandad Rociera en Alcalá de Guadaíra.

Hemos cumplido once años, la fecha fundacional es el 23 de noviembre de 1983.

Pero realmente, fue en abril de 1980, cuando un grupo de 16 devotos rocieros constituyen una Junta Gestora; visitan al Sr. Párroco de San Agustín, Rvdo. P. José Luis Portillo a quien proponen como Director Espiritual de la Asociación y solicitan la Parroquia para la futura sede de la proyectada Hermandad. El cual acoge la idea con entusiasmo y las primeras ilusiones se convierten en realidad.

Los miembros de esta Junta se convierten en auténtica «levadura» de la Asociación Rociera y realiza su primera Peregrinación Extraordinaria por el mes de diciembre de 1980, con una Misa ante el Altar de la Virgen, cantada por nuestro ilusionado Coro, acompañados por la Hermandad Matriz de Almonte y la Madrina, de Camas.

Pasan los meses y Alcalá inicia su primer Camino de Peregrinación por el tan deseado Domingo de Pentecostés.

De estos inicios a la actualidad han sido innumerable los hermanos rocieros abnegados que han contribuido a

esta historia. Sólo resaltar, como representantes de todos los rocieros alcalaños, a los señores Eduardo Bulnes, Manuel M.^a Calvo-Júdice, Jaime Mallado y en la actualidad Antonio López, como los hermanos mayores de las Juntas de Gobierno que ha tenido y tiene nuestra Hermandad en estos once años.

Como reseña, la homónima de Camas es nuestra Madrina, del mismo modo la de Alcalá tiene la honra de ser la Madrina de la de Mairena del Alcor.

Nuestro lema es «Causa de nuestra Alegría», y los dos ejes y compromisos como rociero; son -Incrementar la verdadera devoción a Ntro. Sr. Jesucristo y a su Stma. Madre la Virgen María, bajo la Advocación de Ntra. Sra. del Rocío, y en especial por la fiesta de Pentecostés-. Y por otra parte dar testimonio, promover obras en favor de los necesitados, de los enfermos, preferentemente la colaboración a la Ciudad de San Juan de Dios de esta localidad en su obra social y rehabilitadora.

Como todo cofrade sabe, detrás de cada Hermandad siempre hay una persona como señora de la misma. En el caso de la nuestra cabe destacar la figura del Rvdo. P. D. José Luis Portillo, el cual ha sido el auténtico «panadero» de esa inicial «levadura» rociera en el pueblo de Alcalá.

Finalmente agradezco al Consejo Local de Hermandades, en especial a su Presidente, devoto peregrino rociero, por la oportunidad que nos ofrece con esta tribuna y sirva como un confraternal acercamiento al mundo cofrade alcalaño.

Manuel Vicente Gómez García
Secretario 1.º de la Hdad. del Rocío



Interesante talla de San Francisco que se encuentra en el Altar Mayor de Santiago, en alusión al fundador de la orden religiosa de donde procedía el retablo. Se pudo ejecutar en el segundo tercio del siglo XVIII. Pendiente de un estudio más profundo.

Cultos marianos



Imagen de San Juan Evangelista, representado según la antigua iconografía, con cáliz en su mano izquierda y bendiciendo con la derecha, la policromía de su túnica sobre fondo verde y el manto sobre fondo rojo. Se encuentra en el Altar Mayor de la Parroquia de Santiago. Al igual que la de San Francisco, se pudo ejecutar en el segundo tercio del siglo XVIII.

Pasamos a detallar en este apartado los principales cultos que nuestras Hermandades de Gloria dedican a sus titulares.

DULCE NOMBRE

La Hermandad de Caridad de Ntra. Sra. del Dulce Nombre de María, tributará sus Solemnes Cultos en honor de sus amantísimas titulares, iniciándose con el tradicional y devoto traslado de la imagen de la Stma. Virgen del Dulce Nombre desde su Capilla al Altar Mayor, el día 30 de abril, a las nueve de la noche.

Del 8 al 12 de mayo se celebrará Solemne Quinario, siendo a las nueve de la noche. El domingo 14 de mayo, a las diez de la mañana, celebrará Función Principal de Instituto y ese mismo día, a las ocho de la tarde, procesionará en su andas barrocas, la imagen del Dulce Nombre de María. En todos los cultos cantará el coro de la Hermandad.

ROCIO

La Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Alcalá, realizará en honor de la Blanca Paloma los siguientes cultos y actos:

Pregón Rociero, en el Salón del Teatro Gutiérrez de Alba, el día 7.

Solemne Triduo durante los días del 11 al 13 de mayo, siendo el domingo día 14 de mayo, la Función Principal de Instituto.

El día 31 de mayo, a las ocho de la mañana, se celebrará la Misa de Romeos, siendo a su fin la salida en Peregrinación hacia la aldea del Rocío.

AGUILA

La Hermandad de Ntra. Sra. del Aguila celebrará los siguientes cultos en honor a la Patrona de Alcalá.

Solemne Novena durante los días 6 al 14 de agosto, con el siguiente horario: Santa Misa, a las ocho y media de la mañana. A las ocho y media de la noche Santo Rosario, exposición de S.D.M., Ejercicio de Novena, Predicación y Bendición con S.D.M. y Salve.

El domingo 13 de agosto, a las ocho de la mañana, Rosario de la Aurora, alrededor del Santuario, siendo este mismo día, a las ocho y media de la noche, la celebración penitencial.

El lunes 14 de agosto, al finalizar la Novena, se celebrará Procesión del Santísimo alrededor del Santuario y Bendición Solemne desde el antiguo depósito de agua.

El día 15 de agosto (Festividad de la Asunción), a las ocho de la mañana, Función Principal de Instituto en la explanada anexa al Santuario. Cantará la Coral polifónica de la Hermandad de Jesús.

El mismo día 15 de agosto, a las nueve de la tarde, realizará Ntra. Sra. del Aguila su tradicional recorrido por las calles de la ciudad.

El domingo 20 de agosto, a las ocho de la mañana, tradicional Misa de Campaña, a cargo del Rvdo. P. D. Antonio Solís Rosa, rector del Santuario.

El jueves 21 de septiembre, a las doce de la mañana, Función en honor a San Mateo –Co-patrón de la Ciudad– a cargo del Rvdo. Padre D. Antonio Solís Rosa.

AGENDA DEL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
20 Febrero 09.00 h: Via Crucis del Consejo de Hermandades. Santuario de Nuestra Patrona.	21 Febrero	22 Febrero	23 Febrero	24 Febrero 20.30 h: Triduo de la Hermandad de la Borriquita. 21.00 h. Retiro Preparatorio a la Cuaresma. Hermandad de Jesús. 20.30 h: Triduo de la Hermandad de la Borriquita.	25 Febrero 20.30 h: Triduo de la Hermandad de la Borriquita.	26 Febrero 12.00 h: Función Principal. de la Hermandad de la Borriquita.
27 Febrero 20.30 h: Quinario de la Hermandad de la Amargura.	28 Febrero 20.30 h: Quinario de la Hermandad de la Amargura.	1 Marzo Miércoles de Ceniza. 20.30 h: Quinario de la Hermandad de la Amargura.	2 Marzo 20.30 h: Quinario de la Hermandad de la Amargura.	3 Marzo Via Crucis de la Hermandad de Jesús. 20.30 h: Quinario de la Hermandad de la Amargura.	4 Marzo Besapiés Stmo. Cristo de la Bondad. Hermandad de la Borriquita.	5 Marzo 10.00 h: Función Principal. Hermandad de la Amargura. Inauguración Casa Hermandad del Cautivo. Besapiés Stmo. Cristo Bondad. Hdad. Borriquita.
6 Marzo	7 Marzo 20.15 h: Quinario de la Hermandad del Rosario.	8 Marzo 20.15 h: Quinario de la Hermandad del Rosario.	9 Marzo 20.15 h: Quinario de la Hermandad del Rosario.	10 Marzo Via crucis de la Hermandad de Jesús. 20.15 h: Quinario de la Hermandad del Rosario.	11 Marzo 20.15 h: Quinario Hdad. del Rosario. 20 h: Exaltación tarde del Viernes Santo. 21.00 h: Presentación Cartel Semana Santa y Revista «Pasión y Gloria». Casa Hdad. del Cautivo.	12 Marzo 12.00 h: Función Principal de la Hermandad del Rosario. Besapiés Stmo. Cristo del Amor.
13 Marzo 20.30 h: Via Crucis del Stmo. Cristo del Amor. Hermandad de la Amargura. 20.30 h: Quinario de la Hermandad del Santo Entierro.	14 Marzo 20.30 h: Quinario de la Hermandad del Santo Entierro.	15 Marzo 20.30 h: Quinario de la Hermandad del Santo Entierro.	16 Marzo 20.30 h: Quinario de la Hermandad del Santo Entierro.	17 Marzo Via Crucis de la Hermandad de Jesús. 20.30 h: Quinario de la Hermandad del Santo Entierro.	18 Marzo Besapiés Stmo. Cristo de la Oración en el Huerto.	19 Marzo 11.00 h: Función Principal. Hermandad del Santo Entierro. Besapiés Stmo. Cristo de la Oración en el Huerto.

COFRADE ALCALAREÑO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
20 Marzo 20.00 h: Quinario de la Hermandad del Perdón.	21 Marzo 20.00 h: Quinario de la Hermandad del Perdón.	22 Marzo 20.30 h: Triduo de la Hermandad del Cautivo. 20.00 h: Quinario de la Hermandad del Perdón.	23 Marzo 20.30 h: Triduo de la Hermandad del Cautivo. 20.00 h: Quinario de la Hermandad del Perdón.	24 Marzo 20.30 h: Triduo de la Hermandad del Cautivo. 20.00 h: Quinario de la Hdad. del Perdón. 21.00 h: Traslado Imagen de Jesús al altar de los Cultos.	25 Marzo 19.30 h: Función Principal de la Hermandad del Perdón. 20.30 h: Acto Penitencial de la Hermandad del Cautivo.	26 Marzo 10.00 h: Función Principal de la Hermandad del Cautivo.
27 Marzo	28 Marzo 21.00 h: Quinario de la Hermandad de Jesús.	29 Marzo 21.00 h: Quinario de la Hermandad de Jesús.	30 Marzo Besapiés del Cristo de la Buena Muerte. 21.00 h: Quinario de la Hermandad de Jesús.	31 Marzo 20.30 h: Via Crucis y Traslado al paso de la Imagen del Cristo de la Buena Muerte. 21.00 h: Quinario de la Hermandad de Jesús.	1 Abril 21.00 h: Quinario de la Hermandad de Jesús.	2 Abril 09.30 h: Función Principal de la Hermandad de Jesús Nazareno. 12.00 h: Pregón de la Semana Santa Alcalareña.
3 Abril	4 Abril Via Crucis por la feligresía del Stmo. Cristo del Perdón.	5 Abril 21.00 h: Quinario de la Hermandad de Jesús.	6 Abril 21.00 h: Quinario de la Hermandad de Jesús.	7 Abril 20.00 h: Función Virgen Dolores. Hdad. Cautivo. 21.00 h: Función Virgen Socorro. Hdad. Jesús. 21.00 h: Función Virgen Oliva. Hdad. Borriquita. 22.00 h: Traslado Cristo del Amor al paso.	8 Abril 20.00 h: Misa preparatoria a la Salida Procesional de la Hermandad del Rosario.	9 Abril 10.00 h: Función de Palmas de la Hermandad de la Borriquita.
10 Abril LUNES SANTO	11 Abril MARTES SANTO	12 Abril MIÉRCOLES SANTO	13 Abril JUEVES SANTO Santos Oficios.	14 Abril VIERNES SANTO Santos Oficios.	15 Abril SABADO SANTO Vigilia Pascual.	16 Abril DOMINGO DE RESURRECCION Procesión de Jesús Resucitado. Párrquia de San Agustín.

Horario tarde	LA BORRIQUITA Domingo Ramos	EL ROSARIO Domingo Ramos	PERDON Martes	CAUTIVO Miércoles	AMARGURA Jueves	SANTO ENTIERRO Viernes	Horario Madrug.	JESUS Viernes Macruggeda
5	SALIDA: S. Agustín	SALIDA: Salesianos	—	—	—	—	2	SALIDA: Santiago Derribo
6	Cardenal Cisneros Santander - R. Beca	Mairena Plaza la Almazara	SALIDA: Inmaculada	—	—	—	3	Alcalá y Orti Cervantes
7	Mante - S. Sebastián	Padre Flores Cuesta Rosario	Silos - San Mateo	—	SALIDA: 7:30 San Sebastián	—	4	Paraiso San Sebastián
8	Gutiérrez de Alba Plazuela	Pérez Galdós Sor Emilia	Paraiso - Alcalá y Orti	SALIDA: San Sebastián	San Sebastián	SALIDA: El Carmen Mairena	5	Mairena Ntra. Sra. del Aguilá
9	Mairena Callejuela Carmen	Alcalá y Orti Santa Clara	S. Clara Ntra. Sra. del Aguilá	Mairena La Plazuela (9.30)	Mairena La Plazuela	Ntra. Sra. del Aguilá Ayuntamiento	6	Ayuntamiento Puente
10	Cruz Inglés Santa Lucía	Ntra. Sra. del Aguilá Plaza Cervantes	La Plazuela	Alcalá y Orti Herreros (10.30)	Ntra. Sra. del Aguilá Ayuntamiento	Alcalá y Orti	7	Bañán-Calvario
11	Barriada Santander	La Plazuela Mairena	Barrio Obrero	Ntra. Sra. del Aguilá	Alcalá y Orti La Plata	Paraiso Pérez Galdós	8	Calvario-Bañán Avda. Portugal
12	ENTRADA	ENTRADA	Avda. Constitución	Plaza Cervantes Paraiso	ENTRADA	San Sebastián Barro	9	Puente Jesús Naz.
1	—	—	ENTRADA	ENTRADA	—	Mairena ENTRADA	10	Peregil/Plz. Duque
							11	ENTRADA

LOS HORARIOS VAN REFERIDOS A LA CRUZ DE GUIA



AFAR

FABRICA DE PALETS
CARPINTERIA EN GENERAL

ESPECIALIDAD EN:
MUEBLES DE FARMACIA,
OPTICA Y LABORATORIO



Ctra. Alcalá-Dos Hermanas, Km. 1,5
(Frente a Extintores Bernal)

Teléfonos (95) 568 71 76 - 568 59 30

Fax (95) 568 71 76

ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)



AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA
DELEGACION MUNICIPAL DE CULTURA